LA CORRESPONDENCIA DE VALENC.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la capital: un mes, UNA peseta; trimestre, 3
Fuera: trimestre, 4'50
ÚNICO PUNTO DE SUSCRIPCION
Calle Miñana, 7 y 9.-Valencia

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Menchota

CUATRO EDICIONES DIARIAS
Tres para fuera y una para la capital
Servicio telegráfico y telefónico ilimitado
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXXVIII.—Núm. 16.486

VALENCIA JUEVES 7 DE OCTUBRE DE 1915

Oficinas: Miñana, 7 y 9

LA MUY ILUSTRE SEÑORA

Doña Joaquina Lumbreras Hidalgo

Viuda de Castellano

ha fallecido hoy, á las 5'30 de la mañana

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Su director espiritual don Juan B. Pastor; sus desconsolados hermanos don Constancio, doña Teófila, don Joaquín, don Florencio y don Miguel; hermanos y hermanas políticos, sobrinos, albaceas testamentarios y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican tengan presente á la finada en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Mañana, á las diez, se celebrará la misa de *corpore insepulto* en la parroquial iglesia de San Andrés.

El día 9 y ocho días siguientes se dirá la misa y se rezará el Santo Rosario en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús, de la parroquial iglesia de San Andrés, á las diez y media.

Oculista de Santa Bárbara

Curación rápida de las enfermedades de los ojos.
Tratamiento especial para las *granulaciones*.
Calle de Colón, 31, bajo, Valencia

Para La Correspondencia de Valencia

CRÓNICA

Madrid 6.

La política grande vuelve á estar en calma. Al menos á la superficie no sale nada, si en el fondo hubiera marejada. Andan atareados ahora los comités en la designación de candidatos á concejales y en los preparativos para la lucha electoral, que en Madrid va á ofrecer la particularidad de que mauristas y jaimistas vayan á ella entendidos, mientras que la Defensa Social se coaliga con las fuerzas ministeriales. Los católicos independientes se ven en un compromiso. Muchos de ellos simpatizan con los mauristas, y no podrán votarlos porque el Obispo de Madrid-Alcalá ha recomendado que se den los sufragios á la candidatura de coalición de la Defensa Social y los conservadores gobernantes. Los republicanos, por su parte, no acaban de entenderse, á pesar de las reiteradas invitaciones a la unión que sus periódicos han hecho. Está el defecto para llegar á la inteligencia en los jefes de grupos, que para no desmentir la tradición, andan á las greñas á menudo. Los liberales no van en malas condiciones á la lucha, por cuanto que parece habrán de entenderse prietistas y romanonistas, y hasta dejarán puestos á los amigos de Melquíades Alvarez.

Esto es todo lo que la política da de sí estos días.

Y en cambio, hay otra cuestión que, ajena á la política, tiene un gran interés, y de la que debemos ocuparnos, porque también si aspecto político y de política grande tiene: la Exposición de proyectos de monumento á Cervantes, que siendo parte de la glorificación que se proyecta del gran genio español, tiene una importancia grande por lo que representa en la magna obra de la comunión de todos los pueblos que hablan nuestro idioma, del ideal eje de nuestra política futura; la intimidad ibero-americana

La Exposición que ayer inauguraron sus majestades es una brillantísima demostración del esplendor del arte español contemporáneo. Hay en ella 53 anteproyectos de monumento al autor del "Quijote", y de ellos, ninguno merece ser desconsiderado, porque reunen todos estimabilísimas condiciones artísticas. La Exposición honra á España y á sus artistas, y el rasgo de don Alfonso, indicando al Gobierno la necesidad de que este esfuerzo soberbio de nuestros arquitectos y escultores ni se pierda ni se disperse, comprando el Estado, para evitarlo, todos los proyectos, que se guardaran en el Museo de Arte Moderno, ha estado muy en su punto y merecido elogios unánimes. España está á la altura de las circunstancias al disponerse á erigir en el centenario de Cervantes un gran monumento al egregio príncipe de nuestros ingenios. La Exposición de proyectos es digna de la gloria del genio español.

Hay en ella varios que reunen excelentes condiciones de grandiosidad y de mérito artístico. Algunos, como el debido al talento de un ilustre escultor sevillano, el señor Coullaut Valera, revela, además de reunir las debidas condiciones de grandiosidad, un conocimiento exacto de la época y de la obra de Cervantes, y resulta extraordinariamente adecuado al caso, aunando á las condiciones precisas de esbeltez, el acierto supremo de la elección del estilo arquitectónico plateresco, que tan brillantes muestras dejó en España de su florecimiento en la época en que vivió el autor del "Quijote" y los no menores de contener símbolos tan atinados como el representado en las dos figuras de la Dulcinea que Quijote soñaba y aquella otra que su escudero Sancho veía en el Toboso, sucia y vulgar manejando el cedazo, símbolo que dá una idea clara del caracter de la esencia de los dos tipos inmortales que Cervantes esculpió en su obra única, y alusiones á aquellos pasajes más interesantes de las mejores obras de Cervantes, revelando en su autor una cultura que corre parejas con su habilidad y arte en la manera de hacer. Es este uno de los proyectos que más han llamado la atención, y seguramente, dado el gran mérito de otros de los presentados, la labor del jurado ha de ser difícil.

De todas maneras, las generaciones futuras, en el Museo de Arte Moderno con la colección de estos proyectos, tendrán una cabal demostración del esplendor que el arte alcanzaba en España en los días del tercer centenario de Cervantes, y la historia tendrá que consignar que en estos días hubo en España un Soberano culto, amante de las manifestaciones artísticas, que concibió la feliz iniciativa de legar este tesoro artístico á sus descendientes.

Si todo se hace á tenor de este Certamen, la España del centenario tendrá un puesto de honor en la historia patria.—X.

Noticias de la guerra

LA OPINION EN BULGARIA

Las noticias que se reciben de Nich convienen en que es grande el entusiasmo de los búlgaros para luchar contra Servia. La prensa publica vibrantes artículos excitando el patriotismo búlgaro, y el "Neupek", órgano del gobierno, dice:

"Rotas dos líneas fortificadas en el frente ruso por los ejércitos del Kaiser, no hay duda de que Servia será también aplastada. Tomamos, por lo tanto, nuestras medidas para realizar nuestro ideal nacional. La razón más elemental impone dar una forma y una sanción á la causa común germano-búlgara en los Balkanes por una acción común del ejército búlgaro y de los ejércitos austro-alemanes."

Otro dato elocuente para juzgar los sentimientos germanófilos del pueblo búlgaro, es que el Consejo municipal de Sofía ha decidido dar los nombres de Berlín, de Viena y de Budapest á diversas plazas de la capital.

LA AYUDA DE RUSIA

Se ha confirmado la noticia de que Rusia enviará á Prahovo 20.000 hombres en socorro de los servios; otro despacho de Kladovo habla del próximo desembarco de 350.000 rusos en Varna, y dice que ya están dispuestos en Odessa los barcos necesarios para el transporte de este ejército.

EL CARDENAL MERCIER

Con motivo de la fiesta del Arcángel San Miguel, Patrón de Bruselas, el eminentísimo Cardenal Mercier dirigió una comunicación á los señores curas de su diócesis en la que dice, entre otras cosas:

"Hace un año que todos tememos por nuestra independencia. El agresor nos aventajaba en fuerza y por sus planes, cuidadosamente elaborados. Desde el punto de vista humanitario, debíamos temerlo todo."

El Cardenal recuerda que Bélgica está bajo la protección de la Virgen María, y que el día del aniversario de la Virgen llegaron las primeras noticias gloriosas de la batalla del Marne. La invasión era contenida, comenzaba la retirada.

La comunicación del Cardenal Mercier termina así:

"Roguemos fervorosamente al Sagrado Corazón de Jesús, á la Virgen María y á San Miguel, á fin de que venga pronto la victoria."

AUSTRIA Y EL VATICANO

Un despacho de Roma dice que el gobierno austriaco ha presentado al Vaticano una protesta enérgica porque el Papa ha nombrado párrocos en las poblaciones austriacas tomadas por los italianos.

El Vaticano ha contestado que es asunto de la Iglesia exclusivamente, en el que Austria no puede entrometerse.

ENTREVISTA IMPORTANTE

El Emperador Francisco José, según telegramas de Zurich, se encuentra enfermo, y con tal motivo el Archiduque Carlos Fernando, el canciller, el jefe del gobierno húngaro y otros personajes marcharon á visitarle al castillo de Schoenbrum.

Supónese que las circunstancias de dicha reunión pueden influir en la actual situación.

LA RUPTURA CON BULGARIA

Un telegrama de Sofía, recibido á las cinco de la mañana de hoy, dice lo siguiente:

"Pidieron los pasaportes los representantes de la Cuádruple y Servia por no haber dado Bulgaria contestación satisfactoria al "ultimatum" ruso."

El Mercado Central

BASES por las que se han de regir cuantos opten á la subasta para construir un Mercado en la plaza del Mercado, de esta ciudad, y justificaciones legales por las que habrán de regirse los rematantes.

(Conclusión.)

Art. 12. Los albañales que para la recogida de las aguas pluviales corren por sobre los cuchillos de riostra inferior y por las porciones de cuchillos de armadura correspondientes á los lucernarios inferiores, estarán en su interior revocados y enlucidos con cemento Portland, y con los ángulos redondeados.

Art. 13. En los pisos del pabellón de Administración se formarán tres cocinas con todos los detalles necesarios ó propios de esta clase de dependencias, montándose las fregaderas sobre hierros que permitan dejar libre el espacio de debajo de las mismas.

Art. 14 *a*) Las bases de las columnas y los fustes de las mismas correspondientes á las entradas principales, á las secundarias y á la tenencia de alcaldía, se ejecutarán en piedra cáliza pulimentada, procedente de las canteras de Alcalá de Chivert, Figueras, Ulldemolins ú otra análoga, á juicio del arquitecto director. Se ejecutará también en igual clase de piedra y de trabajo la parte de la fuente central del Mercado, presupuestada como de piedra.

b) Serán de piedra de Moncada, Buñol ú otra análoga, escogida por el director, y ligeramente labrada á escoda y punzón, los zócalos de las columnas de las entradas del Mercado, los paramentos exteriores de los pilares divisorios entre las diversas naves del mismo y el del muro de cerramiento del Mercado general.

c) Serán de sillería, con igual clase de piedra, pero labrada fina, las pilastras y arcos de las entradas principales y secundarias, los pilares divisorios, las cornisas, la faja de terminación de los muros de cerramiento del Mercado, las bases de los cuchillos de armadura, las testas de los lucernarios, las entradas, impostas, antepechos, balcones, etcétera, etc., de los pabellones de Administración y "Guardia del Principal", todas las fachadas y el zócalo del paso al Mercado, de la tenencia de alcaldía, y, en fin, cuantos elementos se consignan en el epígrafe correspondiente del presupuesto como ejecutados con esta índole de material ó que disponga el director, sin exceder del cupo total presupuestado. Los gruesos de los sillares serán los que fije el director, pero en general se ajustarán á los que figuran en el presupuesto. El resto de las partes de la obra paramentadas con sillería se ejecutarán con fábrica de ladrillo.

Art. 15 *a*) Estarán esculturadas con sujeción á modelos ejecutados por cuenta del contratista y corregidos por el director de la obra, todas aquellas partes que constan en el correspondiente epígrafe del presupuesto. El acabado de la escultura estará en relación con la importancia de la pieza y la altura á que va colocada, pero siempre deberá estar á completa satisfacción del director de la obra.

b) El modelista lo escogerá el director entre varios que le proponga el contratista, pudiendo rechazarlos todos y confiar este trabajo á otro que, á su juicio, reuna mejores condiciones. En este último caso, podrá disponer para pago del importe de dichos modelos, de una cantidad máxima igual al 10 por 100 del importe de la escultura.

Los artículos 16 y 17 tratan de los revestimientos de azulejos; los 18, 19 y 20, de los trabajos en yeso para techos y cornisas; los 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27, hacen referencia á la parte metálica del edificio; los 28, 28 bis, 29 y 30, á los cerramientos, barandillas y otras obras de carpintería, y los 31, 32, 33, 34, 35 y 36, de la parte referente á las vidrieras.

Art. 37. *a*) Serán de hierro forjado los apoyos de las bóvedas de las marquesinas de las entradas principales y secundarias del Mercado, las rejas de los tragaluces, las verjas de los patios de los edificios de Administración y "Guardia del Principal", los remates de las cúpulas, los pararrayos de todas las cubiertas, las verjas de entrada á los sótanos, las rejas vidrieras de las puertas de los pabellones, y en fin cuantos elementos se precisan en el epígrafe correspondiente del presupuesto.

Art. 38. En las puertas de entrada del Mercado se colocarán puertas de ballesta plegables, con los montantes de hierros U, de 30 m/m de ancho. También lo será la puerta de la tenencia de alcaldía.

Art. 39. Los hierros constitutivos de todos los elementos de cerrajería tendrán las dimensiones que se deducen de los pesos indicados en el presupuesto. Podrá el director variar los pesos de las partes que juzgue convenientes, mientras el total de la cerrajería tenga un peso total análogo ó igual al previsto en la cubicación.

Art. 40. Todos los elementos de la cerrajería se pintarán con una capa de minio, para preservarlos de la oxidación antes de la pintura definitiva.

Art. 41. En la planta de sótanos se ha indicado la red de albañales que recogen el agua que, procedente de las cubiertas, es conducida por medio de las tuberías de bajada, al pie de los cuchillos de armadura. El desagüe de esta red se hará por el pozo de la calle de Ercilla. En la parte de la red correspondiente á la Pescadería se han dispuesto albañales circunvalantes de los puestos de venta de pescado, para que recojan las aguas que de ellos se escurren. El gran número de albañales que se han proyectado aseguran perfectamente el poder verificar la limpieza, tan necesaria en estos edificios, con mangueras de gran chorro de agua, sin temor de que ésta no tenga fácil salida. La conducción de las aguas pluviales desde el tejado á los albañales se verificará por medio de tuberías de hierro laminado, adosadas á los pies derechos de los cuchillos de armadura. Al pie de cada una de estas tuberías se dispondrán registros para facilitar la limpieza de las mismas. El diámetro de estas tuberías lo fijará el director de la obra, estando comprendido entre diez y trece centímetros de diámetro interior. Lo más cerca posible de la proyección horizontal de W. C., se construirán pozos Mourás de las dimensiones fijadas en la excavación, disponiéndose las tuberías de entrada y salida, de modo que quede asegurado el perfecto funcionamiento de los mismos.

Art. 42. *a*) Las conducciones de aguas limpias se han establecido con profusión para que puedan surtir fácilmente de agua á los puestos que la necesiten, como son los destinados á la venta de pescado, salazones, tripería, etc. También se ha consignado una cantidad considerable de manguera para que sea fácil el lavado á chorro de la totalidad del Mercado.

b) Las tuberías de agua limpia serán hierro laminado, roscado y galvanizado y se dispondrá debajo del pavimento.

c) Las tuberías de distribución de agua y gas en los pabellones, así como las secundarias de los servicios de W. C., serán de plomo y de las secciones, grueso de paredes y peso que fije el director en cada caso, debiendo en su totalidad no exceder del número de kilos consignado en el presupuesto.

Los artículos 43, 44, 45, 46, 47, 48 y 49 tratan del servicio de W. C., lavabos, baños, etc., conducciones eléctricas, pintado, de elementos metálicos, de carpintería, cerrajería y techos pabellones.

Art. 50. Las tiendas situadas en las líneas de apoyo de los cuchillos de armadura de la nave central serán abiertas y con los mostradores altos, sujetándose en su construcción al detalle que figura entre los planos del proyecto. Estarán destinadas á la venta de artículos que se retiran del Mercado durante la noche, como pan, volatería, caza, etc.

Art. 51. Los puestos bajos destinados á la venta de verduras, granos, frutas, etcétera, estarán formados por una plancha de mármol, apoyada en pies derechos de fundición y ángulos de hierro. En el centro de las líneas de dos series consecutivas de puestos se colocarán divisiones de tela metálica enlazada á marcos de hierro y pies derechos de fundición, algunos de los cuales se aprovecharán para instalar aparatos de iluminación eléctrica.

Art. 52. Los puestos de venta de pescado serán análogos á los de venta de verduras, con la sola diferencia de que el tablero de mármol estará acanalado por su parte anterior, y que estarán provistos de un grifo de chorro y de un montante de fundición que sirva para dos puestos, con el fin de que en él se puedan colgar las balanzas.

Art. 53. Los puestos de venta de flores situados en las marquesinas ó pabellones de ambos lados de la entrada principal del Mercado tendrán tablero de mármol apoyado sobre cartelas de hierro fundido ó forjado, frente de mármol y una repisa de dos ó tres estantes de fundición para la colocación de ramos.

Art. 54. El coste de las tiendas y demás puestos de venta será igual á lo máximo, á la cantidad para ellos fijada en el presupuesto, pudiendo el director disponer de las cantidades de los distintos materiales que las forman, mientras el coste de dichos totales á los precios unitarios del cuadro correspondiente del presupuesto no exceda de la cantidad consignada.

Art. 55. En la formación de terraplenes, caso de que tengan que ejecutarse, se procurará que la tierra sea virgen, debiendo proceder de los desmontes, y de ninguna manera será vejetal ó fangosa.

Los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 62 hacen referencia á la calidad y manipulación de los materiales empleados en la fábrica de mampostería, ladrillos, cal, arena, etcétera, y los 63, 64, 65, 66 y 67 al material de hierro que se ha de emplear en diversos servicios del edificio.

Art. 68 *a*) La madera para toda clase de cerramientos y elementos auxiliares será de pino de Rusia ó de Suecia, seleccionados, y de las dimensiones indicadas en los dibujos, debiendo, además, tener las fibras rectas y estar exentas de nudos, hendiduras, alburas ó cualquier otro defecto que pudiera perjudicar su duración ó resistencia.

b) No se empleará en las obras, sin dejarla sacar antes, todo el tiempo conveniente después de cortada ó desbastada.

Art. 69 *a*) El mortero común se compondrá de dos partes de cal en pasta por tres de arena, debiendo verificarse su manipulación á brazo con batidores hasta que la unión de ambos materiales sea perfecta.

b) El mortero de cal hidráulica estará formado por trescientos kilos de cal por metro cúbico de arena.

c) La composición del mortero de cemento lento será de trescientos kilos de cemento por metro cúbico de arena.

d) El mortero de cemento Portland se compondrá de trescientos ó cuatrocientos ó quinientos kilos de cemento, según los casos que señalará el director, por metro cúbico de arena.

Los artículos 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76 y 77, tratan del hormigón para afirmados, aprecio y recepción de los materiales, responsabilidad del contratista en algunos casos, replanteos, terraplenes agotamientos, zanjas, tipo para la ejecución de las fábricas de ladrillo.

Art. 78 *a*) No se tenderán las bóvedas de los sótanos hasta que lo autorice el director, aunque para obtener una absoluta seguridad de que se neutralizarán sus empujes, sea preciso aguardar estén cargados los muros que les sirven de estribo.

b) El primer grueso de todas las bóvedas se hará con cemento rápido ó yeso de primera calidad. Los demás gruesos se harán con mortero de cemento lento.

c) El macizado de las bóvedas se hará con hormigón ó mampostería ejecutada con mortero hidráulico. En los macizados de las bovedillas de cubierta podrá obligarse á emplear escorias de hierro enrasadas con mortero.

Art. 79. Se ejecutarán de modo análogo á las bovedillas.

Los artículos 80, 81, 82 y 83, refiérense á la colocación de ladrillos y tejas, y á la preparación de los afirmados y embaldosados; los 84, 85 y 86 á las piedras para sillería, revestimientos de azulejos y estucos, y los 87 y 88 á las condiciones en que se han de presentar y montar las viguetas para las cuchillas, y otras referentes al material de hierro.

Art. 89 *a*) El arquitecto director podrá introducir las variaciones que estime convenientes en la estructura, gruesos y dimensiones de los hierros que forman los entramados, armaduras ó envigados, prévia autorización del excelentísimo Ayuntamiento.

Art. 90 *a*) El contratista someterá á la aprobación del director las secciones de molduras, sistema de empalme y disposición de las diversas piezas de carpintería de taller y de armar que entren en la obra, no pudiendo procederse á la construcción de las respectivas piezas hasta que el director haya corregido los correspondientes detalles.

b) En las diversas piezas de carpintería van comprendidos los herrajes de colgar, las cerraduras, fallebas, pomos de latón, pasadores, etc., propios de cada pieza.

c) Se tomarán por tipo para la ejecución de las diversas partes de la carpintería las obras consideradas en Valencia como de inmejorable calidad.

Los artículos 91, 92, 93, 94, 95 y 96 se refieren á la ejecución de la vidriería, cerrajería, trabajos de yesería, obras de pintura y puestos de venta; los 97, 98, 99, 100, 101, 102 y 103 explican lo que se entiende por metro cuadrado en distintos trabajos, y los 104, 105, 106, 107 y 108 tratan de los diversos precios unitarios.

Art. 109. A los ocho días de firmada la escritura de adjudicación, deberá el rematante designar un arquitecto que se encargue de la dirección facultativa de las obras, en lo que sea de la competencia del contratista, y asuma la responsabilidad inherente á su cargo. El oficio en que el contratista participe el nombramiento deberá llevar la aceptación del interesado, quien comparecerá en el expediente y prestará su conformidad al presente pliego de condiciones facultativas.

Art. 110. El contratista tendrá derecho á sacar á sus costas copia de los planos, presupuesto y pliego de condiciones del proyecto, y el director, si el contratista lo solicita, autorizará estas copias después de comprobadas.

Art. 111. El contratista deberá empezar las obras dentro de los quince días siguientes á la fecha del otorgamiento de la escritura, y deberá dejarlas completamente terminadas en el plazo máximo de tres años. El orden de ejecución de los trabajos será el que tenga por conveniente el contratista, siempre que causas especiales no obliguen al director á cambiarlo. Tendrá obligación de desarrollar los trabajos en forma tal que resulten proporcionados con la importancia de la obra y con el plazo de terminación. Unicamente podrá concederse prórroga para comenzar los trabajos en el tiempo fijado ó para terminarlos dentro del plazo máximo señalado, cuando exista caso de fuerza mayor, debidamente justificado, comprendido en el pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas vigente.

Art. 112. Desde que se den principio á las obras hasta la recepción definitiva, el contratista ó su representante legal deberán residir en Valencia, no pudiendo ausentarse sin ponerlo en conocimiento del Ayuntamiento y dejar quien le sustituya en todos los actos y trabajos.

Art. 113. En ningún caso tendrá el contratista derecho á reclamación alguna fundada en la insuficiencia de los precios unitarios, ó en omisiones del coste de cualquiera de los elementos que constituyen los referidos precios. Se exceptuará únicamente los precios referentes á hierro laminado, forjado ó fundido, que se ajustarán á lo prevenido en el artículo 106.

Art. 114. Cuando los materiales no fuesen de buena calidad ó no estuviesen bien preparados, el arquitecto dará orden al contratista para que los reemplace á su costa con otros de condiciones apropiadas con arreglo al presente pliego. Si se resistiese, formará aquél una relación de las faltas que tengan y las pasará al contratista, quien á su vez expondrá las razones que le asistan para no conformarse con las disposiciones del arquitecto, y de todo dará éste cuenta al Ayuntamiento, para que resuelva en justicia.

Art. 115. Hasta que tenga lugar la recepción definitiva, el contratista será exclusivamente responsable de la ejecución de las obras que haya contratado y de las faltas que en las mismas puedan notarse, sin que le sirvan de disculpa ni derecho alguno el que el arquitecto las haya examinado y reconocido durante su construcción. En su consecuencia, cuando el arquitecto advierta vicios ó defectos en las construcciones, ya sea en el curso de la ejecución, ya después de concluidas, y antes de verificarse la recepción definitiva, podrá disponer que las partes defectuosas se demuelan por el contratista y á su costa. Si el contratista no estimase justa la resolución y se negase á la demolición y reconstrucción ordenadas, se procederá en términos análogos á los expresados en el artículo anterior.

Art. 116. Si el director tuviese fundadas razones para creer en la existencia de vicios ocultos de construcción en las obras ejecutadas, ordenará en cualquier tiempo, antes de la recepción definitiva, la demolición de las que sean necesarias para reconocer las que suponga defectuosas. Los gastos de demolición y reconstrucción que se ocasionen serán de cuenta del contratista, siempre que los vicios existan realmente; en caso contrario, correrán de cuenta del Ayuntamiento.

Art. 117. Si antes de principiarse las obras ó durante su construcción el Ayuntamiento acordase introducir modificaciones en el proyecto, que produzcan aumento ó disminución y aun supresión de las cantidades de obra marcadas en el presupuesto, serán estas variaciones obligatorias para el contratista, sin que tenga derecho, en caso de reducción ó supresión de obras, á reclamar ninguna indemnización á pretexto de pretendidos beneficios que hubiere podido obtener en la parte reducida ó suprimida.

Art. 118. Cuando se juzgue necesario emplear materiales, ejecutar obras que no figuran en el presupuesto de contrata, se evaluará su importe á los precios asignados á otras obras ó materiales análogos si los hubiere, y cuando no, se fijarán los precios de las distintas unidades de obra por acuerdo entre el arquitecto y el contratista, sometiéndolos á la aprobación superior. Los nuevos precios, con uno ú otro procedimiento convenidos, se sujetarán siempre á la baja correspondiente á la obtenida en el remate. Cuando no hubiere conformidad para la fijación de estos precios entre el arquitecto y el contratista, ó no fuesen aprobados por el Ayuntamiento, quedará el contratista relevado de la construcción de la parte de obra de que se trata y sin que se pueda hacer reclamación alguna con motivo de esta supresión, abonándose empero al contratista los materiales acoplados que sean de recibo y que á causa de aquella hubieren quedado sin empleo. Cuando se proceda á la ejecución de las obras ó al empleo de los materiales de que se trata, sin fijación previa del precio unitario correspondiente, se entenderá que el contratista renuncia á su derecho y se conforma con los que para ellos fije el Ayuntamiento.

Art. 119. Una vez terminadas las obras se procederá inmediatamente á su recepción provisional, dándose por recibidas y entregándose al uso público en el caso de encontrarlas en buen estado y con arreglo á condiciones. Se levantará el acta correspondiente, y desde aquel momento comenzará el plazo de garantía, que será de un año, siendo la conservación á cargo del rematante.

Art. 120. Una vez recibidas provisionalmente las obras, se procederá á su medición definitiva, con asistencia del arquitecto designado por el contratista. Para los movimientos de tierras servirán de base á la medición los planos y perfiles del replanteo. Las obras que hayan quedado al descubierto se medirán según las dimensiones que presenten: las obras ocultas se medirán por las dimensiones consignadas en los planos y perfiles que habrán debido formarse precisamente durante la construcción, los cuales llevarán la firma del director y del contratista. Las obras accesorias se medirán por el mismo procedimiento adoptado para la parte principal. La valoración total de lo ejecutado se hará aplicando al resultado de la medición general los precios que para cada unidad de obra señala el presupuesto adjunto. La liquidación final se hará con arreglo á la medición y certificaciones realizadas, y se pasará con todos los elementos y documentación necesarios al contratista, el cual tendrá un plazo de treinta días para que pueda examinarla y la devuelva con su conformidad ú observaciones. Después de este plazo se elevará al Ayuntamiento para la resolución que proceda.

Art. 121. Durante el plazo de garantía el contratista cuidará de la conservación de la obra, siguiendo las instrucciones del director. Si descuidase la conservación y desoyendo aquellas órdenes diese lugar á que peligrase el uso público de la obra, se ejecutarán por administración y á su costa los trabajos necesarios para evitar el daño.

Art. 122. Terminado el plazo de garantía se procederá á la recepción definitiva, quedando relevado el contratista de toda responsabilidad en el caso de que se encuentren las obras en perfecto estado de conservación; de no ser así, se darán instrucciones precisas y detalladas para remediar los defectos observados y se le señalará al contratista un nuevo plazo para que lo verifique, siempre á sus costas, llevándose á cabo su comprobación, nuevo reconocimiento y recepción, una vez expirado el plazo. Si el contratista no cumpliese sus compromisos, abonará cien pesetas por cada día que transcurra sin verificarlo.

Art. 123. Aprobada la recepción definitiva, se devolverá la fianza al contratista, después que éste acredite que no existe reclamación alguna contra él por deuda de jornales ó materiales y por seguro de operarios.

Art. 124. El contratista deberá acreditar, para hacer efectiva la primera certificación de obra ejecutada, haber satisfecho á los autores del proyecto, cuya realización es objeto del presente pliego de condiciones, el importe del premio fijado por el excelentísimo Ayuntamiento en las bases del concurso y el importe de los honorarios del proyecto.

Art. 125. El contratista, para hacer efectivos los importes de las certificaciones mensuales de la obra ejecutada, deberá justificar, adjuntando á las mismas el correspondiente recibo, haber satisfecho los honora-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

rios concernientes á dichas certificaciones, devengados por la dirección de la obra. La cifra total de los honorarios, que es el 3'50 por 100 del importe del presupuesto de ejecución material, se entiende dividida en dos partes iguales: una que corresponde al proyecto y otra á la dirección de la obra; todo ello con arreglo á la tarifa vigente de honorarios que han de percibir los arquitectos por los trabajos de su profesión.—Barcelona, noviembre de 1914.—Los arquitectos, *Francisco Guardia Vial, Alejandro Soler y March.*"

"Nota. El excelentísimo Ayuntamiento de Valencia, en sesión de hoy, visto el presente pliego de condiciones facultativas para la subasta de las obras de construcción de un Mercado Central, lo ha aprobado con la siguiente enmienda, que salva una omisión de palabras: En el artículo 106, donde dice: "... *y el de veintises pesetas los cien kilos. Y la diferencia que resulte, en más ó en menos se aumentará ó disminuirá...* etcétera...", debe decir, y queda acordado se entienda que dice: "... *y el de veintiseis pesetas los cien kilos que para estas viguetas se adoptó en el presupuesto; y la diferencia que resulte en más ó en menos se aumentará ó disminuirá...* etcétera".—Conste por la presente.—Valencia 9 de agosto de 1915.—El secretario, *T. Jiménez Valdivieso.*"

En el taller de modas

de doña Carmen Casajuana se venden abrigos y mackferlanes confeccionados á medida. Desde el 15 del actual queda abierta la enseñanza de corte. Paz, núm 16, pral.

Noticias locales

El presidente de la Diputación provincial, señor Polo de Bernabé, ha celebrado esta mañana una conferencia con el general señor Pando, quien le ha expresado su deseo de establecer aquí un depósito de sementales.

El señor Polo ha celebrado mucho el propósito, y ha ofrecido conferenciar con el Alcalde, para prestar al señor general Pando todo el apoyo moral y material de ambas Corporaciones para la realización de tan conveniente proyecto.

—o—

En atención á que el 12 de los corrientes, aniversario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón, está consagrado como "Fiesta de la Raza Ibero-Americana" en casi todos los pueblos de nuestra Península y en los trasatlánticos de ella oriundos, y con el objeto de inculcar en el ánimo de la juventud nobles sentimientos que hagan reverdecer antiguos laureles y de contribuir á estrechar los lazos naturales é históricos que unen á los iberos de ambos continentes, el delegado regio de Primera enseñanza, señor Calatayud, ha dispuesto que todos los maestros y maestras nacionales de esta ciudad conmemoren el citado acontecimiento mediante una conferencia en las respectivas escuelas en dicho día 12, con las exhortaciones y solemnidad que consideren más adecuadas, lo cual hace público para conocimiento de los interesados.

—o—

En la Catedral se ha celebrado hoy la fiesta de Nuestra Señora del Rosario con misa solemne, que ha cantado la capilla de música, interpretando varias composiciones.

Ha oficiado el canónigo arcipreste doctor don Mariano Herrera, al que acompañaban con dalmáticas de diáconos los señores Tito y Alario, y el señor Blat con capa de presbítero asistente.

A los oficios ha asistido crecido número de fieles.

—o—

Anoche, como repetidamente habíamos anunciado, salió por la estación del Norte, á las 8'6, la peregrinación Mariano-Teresiana, que ha de visitar Barcelona, Montserrat, Zaragoza, etc.

El tren expedicionario se componía de un coche de primera, dos de segunda y 16 de tercera, formando la expedición unos 1.000 peregrinos.

Acudieron á despedir á los romeros sus familias y gran número de amigos, viéndose con este motivo muy animada la estación y sus alrededores.

Al marchar el tren diéronse vivas entusiastas á Valencia y á la Virgen de los Desamparados.

—o—

Anoche, en el rápido de Madrid, llegó á nuestra ciudad el famoso exmatador de toros Rafael González (Machaquito).

Con él llegaron su esposa doña Angeles Clemenson é hija mayor, siendo los viajeros recibidos en la estación por gran número de amigos, que hicieron al extorero una manifestación cariñosa de bien venida.

Desde la estación marcharon al Reina Victoria Hotel, donde se hospedan, y allí acudieron á saludarle varios amigos.

El que fué campeón de la valentía en los ruedos taurinos durante 14 años, reunió á tomar café á algunos de sus íntimos, pasando la velada en amena charla, cuyo tema principal fué la fiesta taurina.

Machaquito permanecerá en Valencia unos días, pues desea que su distinguida esposa conozca nuestra capital, y luego marchará á Barcelona, regresando de nuevo á esta ciudad, para dirigirse á Madrid y Córdoba.

Sean bien venidos y deseamos les sea la estancia en Valencia lo más grata posible.

—o—

La última palabra de las ciencias médicas sobre la levadura de cerveza es la CEREVISINA-CARBONICA-ARTIGUES.

—o—

Varios vecinos de la plaza de la Merced y sus inmediaciones nos ruegan llamemos la atención de las autoridades acerca de la falta de vigilancia que allí se observa, debido á lo cual los rateros han establecido su campo de operaciones, llevándose las tuberías del gas y agua potable, las bombillas eléctricas y cuanto encuentran á mano. Esperamos serán atendidas las quejas de los denunciantes y se ordenará la necesaria vigilancia para evitar estas raterías.

—o—

Por el rectorado se ha remitido al alcalde de Sempere, para que informe la Junta local de Primera enseñanza, el expediente de permuta de los maestros de dicho pueblo y el de Estriegana, don Emiliano Maestre y don José Sanmartín.

—o—

LAMPARA IRROMPIBLE, á 1'10; devolviendo la fundida, á 0'90. En el Barato de lampistería y cristalería, Ribera, 12.

—o—

El aventajado alumno de este Conservatorio de Música don José Alonso, hijo del gran maestro don Lamberto, ha obtenido un gran triunfo en las oposiciones celebradas recientemente en el Conservatorio de Madrid.

El joven pianista fué aplaudidísimo y felicitado al terminar los ejercicios para ingresar en la clase especial de piano, que dirige el eminente maestro Tragó.

Unan los señores Alonso, padre é hijo, nuestra sincera enhorabuena á las muchas que han recibido.

—o—

La Real Academia de San Carlos, en sesión de ayer, nombró el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á la plaza de profesor de Anatomía Artística, vacante por fallecimiento de nuestro inolvidable amigo don Ricardo Clemente Lamuela.

El tribunal quedó constituido en esta forma: Presidente, don Antonio Martorell; vocales; don Gonzalo Salvá, don José Benlliure, don Luis Gilabert y don Manuel Candela. Suplentes: señor barón de Alcahalí, don Vicente Rodríguez y don Juan J. Zapater.

Los ejercicios se regirán por las disposiciones vigentes para la provisión de cátedras, con las modificaciones exigidas por la índole gráfica de la asignatura.

—o—

D. Juan de Maroto ha trasladado su Clínica y Gabinete de depilación, de la calle de Mallorquíns á la del Torno de San Cristóbal, 11, junto á la de la Paz.

—o—

En el correo de Madrid han llegado el diestro Rodolfo Gaona y el jefe de Policía de Almería don Salvador Illueca.

Gaona será mañana obsequiado con una paella en Burriana, para cuyo punto marchará en el expreso de Barcelona.

—o—

Nos consta que la piadosa institución Asilo de huérfanos de San Eugenio se encuentra en situación precaria.

Por ello creemos oportuno recurrir una vez más á la inagotable caridad del pueblo valenciano para que con su óbolo contribuya al sostenimiento de los inocentes angelitos que actualmente sostiene tan pía institución, más de cien asilados.

Dios recompensará con creces las limosnas que se les hagan.

—o—

En el tren rápido de Madrid ha salido el teniente general don Luis María Pando, quien ha sido despedido en la estación por las primeras autoridades de nuestra capital.

En el mismo tren han marchado don Fernando Ibáñez, don Rafael Santonja y la familia del señor García del Moral.

—o—

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas *Vichy-Hópital* (estómago). *Vichy-Célestins.* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

—o—

La competente y distinguida profesora municipal Inesita Vecina ha regresado de su veraneo, poniéndose al frente de las clases de solfeo, canto y piano, que con tanto acierto dirige.

—o—

En el Certamen literario que celebró la Sociedad de dependientes de comercio La Unión el domingo último en la Universidad, bajo la presidencia del señor Gobernador, obtuvo dos premios y dos accésits el modestísimo empleado de Depositaría de la Diputación provincial don Pascual Torres Cogollos. Nuestra más cumplida enhorabuena á tan culto empleado.

—o—

El GARAGE VICTORIA es el único taller que garantiza las reparaciones de los automóviles. Pedir presupuestos: Llano del Remedio, frente puente del Mar. Teléfono 394.

—o—

En el negociado de Instrucción pública, del Gobierno civil, se ha recibido un título de la Universidad de Granada, de licenciado en Derecho, á favor de don José Ortells Savernia.

—o—

Han regresado á esta capital 25 guardias civiles de caballería, mandados por el teniente don Francisco Navarro, que marcharon hace unos días á Reus, donde estuvieron concentrados.

—o—

En el negociado de Vigilancia de este Gobierno civil hay un carnet de billetes del tranvía del Grao, encontrado en la vía pública.

El conductor que lo hubiese perdido podrá recogerlo en dicha dependencia.

—o—

ANTONIETA ha trasladado su taller de corsetería de la Abadía de San Martín, 14, á Alfredo Calderón, 10, principal, junto á los teléfonos interurbanos.

—o—

La cotización oficial de las subsistencias en Valencia ha sido en el día de hoy la siguiente:

Trigos, de 32 á 38 pesetas los 100 kilos.
Harinas, de 42 á 50.
Alubias, de 61 á 62.
Patatas: Encarnadas, de la huerta, á 16; blancas, de Gandía, á 14, y blancas, de Aragón, á 15.

Ganados en canal y al detall en carnicerías, los mismos precios de los días anteriores.

—o—

Anoche, en el rápido de Madrid, vinieron las distinguidas señora é hija del presidente de la Diputación señor Polo de Bernabé, el doctor don Vicente Claver con su esposa, el letrado don José Forcada con su hija Esperanza y don Federico Dupuy de Lome.

De Requena vino la distinguida esposa del general don Juan Pereyra.

Para Barcelona salieron el hacendado catalán don Francisco Canals con su esposa y las graciosas hijas de don Rosendo Bofill.

—o—

CASA AMADOR: Hasta el 16 de este mes liquidación de artículos de invierno á mitad de precio.

El 17 gran exposición de novedades.

—o—

Las entidades valencianistas conmemorarán este año con entusiasmo la fecha de la entrada en Valencia del Rey don Jaime el Conquistador en 9 de octubre de 1238.

Los festejos serán religiosos, cívicos y literarios, y tendrán lugar el sábado próximo día 9 y el siguiente domingo.

—o—

PARA SAN DIONISIO.—Hijos de G. Burriel, Zaragoza, 17.—Gran surtido en piuletas, tronadores, turrones y dulces del día. Artísticos objetos en bronces, porcelanas, cajas, etc., para regalos de los novios.

—o—

La sección de Política del ministerio de Estado, en la "Gaceta" llegada hoy á Valencia, y como ampliación y confirmación á la Nota de 29 de setiembre último, que ya dimos á conocer á los lectores, inserta el texto traducido de la circular del gobierno británico, que dice así:

"*Memorandum.*—El gobierno de su majestad ha anunciado ya que las mercancías de origen alemán que fueron encargadas y pagadas antes del día 1.° de marzo no serían intervenidas, en virtud de lo dispuesto en el real decreto de 11 de marzo de 1915.

Puede ahora declarar que las mercancías embarcadas en puertos neutrales no serán intervenidas cuando se pruebe á su satisfacción que fueron ordenadas por ó á cuenta de ciudadanos ó súbditos neutrales antes de 1.° de marzo de 1915, y que, con arreglo al contrato, el comprador está obligado á hacerse cargo de ellas en el momento ó antes del embarque, y, por consiguiente, debe pagarlas. En el caso de contratos pendientes se necesita probar antes de que se consienta el paso de los artículos que el convenio en cuestión ha sido denunciado ó se denunciará sin dilación. Cuando no exista facultad para denunciar un contrato, el gobierno de su majestad británica no puede comprometerse á dejar pasar las mercancías sin previo examen. Todas las instancias que se dirijan al gobierno de su majestad británica para que se permita el libre paso de mercancías deberán presentarse antes del 1.° de noviembre de 1915."

—o—

El anís FIGARO es el mejor de España; YMBERT, Pascual y Genís, 13.

—o—

En la Escuela Normal de Maestras han obtenido el premio extraordinario de título doña Carmen Paulo Bondía y doña Carolina Haglund Armengol.

En primer año, las matrículas de honor las han obtenido doña Angeles Ramos García y doña Carmen Alcocer Navarro.

En segundo: doña Consuelo Jorro Guirzo, doña Manuela Lucia Ruiz, doña Vicenta Más Miralles, doña Isabel Llorca Cerdá, doña María del Milagro Sempere Bondía, doña María de la Blanca Montalvo Tejada, doña María del Rosario Ballester Sanz, doña María de los Dolores Cortés Sarcús, doña Asunción Adelantado Barrieu y doña María del Consuelo Brines Gómez.

Tercer año: doña Laureana Olmeda Viorreta, doña María Desamparados Lita Cerveró, doña Francisca Bosch Hernández, doña Carmen Portolés Grancha, doña María de la Esperanza Martí Moret, doña Elena Ruiz Bru, doña Carmen Cortés Navarro, doña Pilar Veres Giner y doña Francisca Sanchis Ferrer.

Cuarto año: doña María de la Concepción Gomis Morera, doña María de los Desamparados Catalá Guasp, doña Gloria Monerris Reig, doña Elena Lapera Melgar, doña Felicidad Orduñana Palacé, doña María del Carmen Almela Chinesta, doña Elvira Veres Marín, doña Julia López Calpe, doña Estrella Espí Veres y doña Elisa Gil Solís.

—o—

La junta general anunciada para esta noche en la Sociedad coral "El Micalet", ha sido suspendida para mañana, á las nueve en punto de la noche.

Los niños

sanos y robustos son el orgullo y la alegría de la madre.

El corazón de la amante madre conoce lo que es sufrimiento cuando ve que sus hijos son enfermizos, están pálidos, les es imposible echar a andar, pierden en peso, en una palabra cuando no se desarrollan como es debido.

Pero qué cambio tan notable cuando se les da a los niños la Emulsión SCOTT! Entonces recuperan el apetito, las piernas se fortalecen, el peso va en aumento, las mejillas pálidas adquieren color y asi los niños son motivo de orgullo y satisfacción en vez de fuente de sufrimientos y preocupaciones.

Los niños la piden a gritos!

La Emulsión SCOTT fortalece los pulmones, refuerza los huesos, enriquece la sangre curando de esta manera la anemia, escrófula, los trastornos de la dentición, el raquitismo, linfatismo y todas las afecciones del pecho y de la garganta.

Cuatro generaciones de médicos han experimentado que la

EMULSIÓN SCOTT

es el mejor tónico para niños de todas edades.

Los niños alimentados y fortalecidos desde un principio con la Emulsión SCOTT tienen una buena base para el resto de su vida.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para e franqueo.

Presidida por don Eduardo Salinas Romero, se reunió anoche la junta directiva en la Mutualidad de las Escuelas de Artesanos y de Artes y Oficios de Valencia, quedando enterada con verdadera satisfacción de que, á pesar de haberse constituido dicha Mutualidad á fines del curso pasado, ha sido tal la buena acogida que le han dispensado los alumnos de tan acreditado centro de cultura, que adquirieron en tan corto período de tiempo la elevada suma de 5.600 sellos mutualistas.

—o—

Ha sido aprobada la permuta incoada por los maestros de Yechar Camacho don Francisco Sofío López y don José María Molina, respectivamente.

—o—

¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? ¿Después de las comidas tiene usted eruptos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oidos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? Tome usted el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y se pondrá bien.

—o—

El señor Gobernador ha remitido al señor ministro de Fomento las instancias presentadas por los alcaldes de Bárig y Losa del Obispo, solicitando auxilios para los labradores de dichos pueblos, perjudicados en sus cosechas por la plaga del "mildiu"

—o—

En la Caja de la Diputación ha ingresado hoy, por contingente, 106 pesetas el ayuntamiento de Segart de Albalat.

FUNERARIA
VICENTE VILA (Panderola)
Pascual y Genís, 16 Teléfono 771
Carrozas y coches especiales
Pídanse tarifas.-Precios reducidos

Entierros y Funerales

Ayer falleció en nuestra ciudad el respetable señor don Joaquín Porxas Roure, constituyendo su fallecimiento honda y sentida pérdida para los suyos y para el extenso círculo de relaciones del señor Porxas.

Dicho señor fué en vida caballero intachable, bueno y afable, que supo inspirar afectos y respetos, que se tradujeron en numerosos amigos que hoy lamentan su muerte.

Esta mañana se ha procedido á conducir sus restos mortales al Cementerio, constituyendo el triste acto manifestación sentida de duelo.

A su desconsolada familia enviamos nuestro pésame más sentido, deseando que experimenten alivio en su aflicción.

†

La muy ilustre señora doña Joaquina Lumbreras Hidalgo ha rendido su tributo á la muerte esta madrugada, confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.

La finada fué caritativa, buena, rodeándose de respetos y amistades por sus condiciones de caracter, que la hicieron ser apreciada y respetada.

Con motivo del triste acto de conducir esta tarde al Cementerio general los restos mortales de la finada, se han patentizado las múltiples simpatías con que en vida gozaba.

La fúnebre comitiva iba preecedida de una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer y clero parroquial de San Andrés, siguiendo á continuación el féretro, seguido de numeroso acompañamiento, presidido por el hermano de la difunta don Florencio Lumbreras, director espiritual don Bautista Pastor, magistrado de esta Audiencia don Sebastián Aguilar y farmacéutico don Agustín Millán.

A sus hermanos y hermanos políticos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sincero pésame, deseándoles que la resignación cristiana mitigue el dolor que les atribula por la sensible pérdida.

Información municipal

RECAUDACION

La obtenida ayer, en concepto de ingresos ordinarios, fué la siguiente:

Por arbitrios carnes, 4.473'18 pesetas.
Por inspección veterinaria, 445'24.
Por peaje, 55.
Total, 4.973'42 pesetas.

MANIFESTACIONES DEL ALCALDE

Esta mañana, á las nueve, ha marchado á Alcira el Alcalde señor Ferraz, con objeto de visitar sus posesiones, proponiéndose regresar en un tren de la noche á Valencia.

En la estación nos ha manifestado que anoche se reunieron, comiendo en el Hotel Palace, el general señor Pando, Gobernador civil señor Tejón, senador don Ramón de Castro, el señor conde de Montornés y el Alcalde, tratando extensamente de la cuestión de la parada de sementales.

Indicó el señor Pando el interés que tiene el general Echagüe, ministro de la Guerra, y él mismo, en la implantación del depósito, que beneficiaría en extremo á Valencia, proponiéndose traer por de pronto 25 caballos, y más adelante yeguas.

El señor Ferraz ofreció su cooperación y la del Ayuntamiento para tal obra, que tanto beneficiará á nuestros huertanos.

COMISIONES

Se han reunido hoy las de Caminos, Nuevos Arbitrios, Hacienda y Banda Municipal, tomando acuerdos de escaso interés general, que han de ser puestos á la aprobación del Ayuntamiento el lunes próximo.

DESANIMACION

Con motivo de la ausencia del señor Ferraz, en las Casas Consistoriales ha reinado hoy gran desanimación.

Notas comerciales

Lista de las cajas de cebolla que se calcula se exportarán en la región valenciana durante la presente semana:

Para Londres: Vapor "Solva", con 4.000 cajas de cebolla, cargará.

Vapor "Arana", con 4.000 cajas de cebolla, cargará.

Total: 8.000 cajas de cebolla.

Para Liverpool: Vapor "María", con 8.500 cajas de cebolla, cargando.

Vapor "Canganian", con 5.000 cajas de cebolla, cargará.

Total: 13.500 cajas de cebolla.

Para Manchester: Vapor "Imber", con 11.000 cajas de cebolla, cargará.

Para Glasgow: Vapor "Loire", con 5.000 cajas de cebolla, cargará.

Para Bristol: Vapor "Menevian", con 2.000 cajas de cebolla, salido el día 4.

Vapor "Aurora", con 4.000 cajas de cebolla, cargará.

Vapor "Cardiffian", con 3.000 cajas de cebolla, cargará.

Total: 9.000 cajas de cebollas.

Para Cardiff: Vapor "Aurora," con 3.000 cajas de cebolla, cargará.

Vapor "Cardiffian", con 3.000 cajas de cebolla, cargará.

Total: 6.000 cajas de cebolla.

Para Hull: Vapor "Brabant", con 5.000 cajas de cebolla, cargará.

Total semanal: 57.500 cajas de cebolla.

Movimiento de buques fruteros

Día 7 octubre 1915.

Buques fruteros á la carga:

Vapor "María", para Liverpool; consignatarios, señores Arriandiaga y Colombri.

Vapor "Evendale", para Nueva York y Boston; consignatario, señor La Roda.

Vapor "Aurora", para Bristol y Cardiff; consignatario, señor Harker.

Vapor "Loire", para Glasgow; consignatario, señor Clark.

Buques fruteros salidos:

Vapor "Solva", para Londres; consignatario, señor La Roda.

Buques descargando:

"Luisa", "Venezia", "Llanover" y "Algol".

Buques que se esperan:

Vapor "Arana", para Londres; de los señores Mac Andrews y compañía.

Vapor "Canganian", para Liverpool; de los señores Ries y compañía.

Vapor "Cardiffian", para Bristol y Cardiff; de los señores Ries y compañía.

—

En el puerto han fondeado hoy los siguientes vapores:

"Játiva" y "Conde Wifredo", de Barcelona; "Matías F. Bayo", de Gijón; "Cardiffian", de Aguilas; "Aurora", de Almería; "Loire", de Génova; "Algol", de Liverpool, y "Llanover", de Buenos Aires, con cargo general.

Han sido despachados:

"Miramar", para Palma; "Jorge Juan", para Barcelona; "Cardiffian", para Bristol; "Santa Ana", para Sevilla; "Aurora", para Bristol; "Sueca", para Cullera; "Salvora", para las Columbretes; "Conde Wifredo", para la Habana, y "Loire, para Glasgow, con cargo general.

—

En la Aduana del Grao se han recaudado hoy 27.545'71 pesetas, por los siguientes conceptos:

Arancel, moneda corriente, 27.123'11 pesetas; transportes, 264'30; recargo transitorio, 158'30.

TOROS Y TOREROS

ALGEMESI

Se lidiaron reses de Agustín Flores, para Petreño y Vaquerito.

En el primero, Petreño dió una buena estocada, haciéndose con el estoque un corte en la mano izquierda. En la enfermería se le dieron cuatro puntos de sutura, impidiéndole la lesión continuar la lidia.

Los tres toros restantes fueron muertos por Vaquerito de modo insuperable, prévias faenas de muleta superiores.

Con los palos se distinguió Taberneríto; con la puya, Chaves y Carrilero, matando los toros cuatro caballos.

Trianon Palace

Extraordinarias funciones de cine y varietés, á las 5'30 tarde y 9'45 noche.
Programa = Sinfonía = CINE.
Selectísimas cintas.
GLORIA FERNANDEZ
Cancionista
Debut, debut, debut
LES COUDERC'S
Musicales
¡Grandioso éxito! ¡Espectáculo cómico!
RED AND GUSS
Malabaristas excéntricos
Debut ¡Gran atracción! Debut
PEPITA DURAU
Canzonetista
¡Exito inmenso! Todas las noches éxito ruidoso de la
ESTRELLA TROUPE
Precios.—Butaca, UNA peseta; general, 0'40

†

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana 8 del corriente en las iglesias de la Colegiata de San Bartolomé, Santísima Cruz, San Salvador, Capilla de la Virgen de los Desamparados, Colegio de Hermanas Carmelitas del Sagrado Corazón de Jesús y Siervas de María, de esta ciudad; parroquial de los Santos Juanes del pueblo de Estivella é iglesia y conventos de Benimámet, serán en sufragio del alma de

Doña Teresa Boluda y Martínez

en cumplimiento del sexto mes de su fallecimiento

Su madre, hermanos y hermanos políticos suplican á sus parientes y amigos que se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos.

Academia preparatoria.--Caballeros, 34

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes, Agrónomos, Industriales, Arquitectos, Ayudantes de Obras públicas, Peritos agrícolas y para las próximas oposiciones á SOBRESTANTES.—Profesorado compuesto por Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Industriales, Arquitectos, Licenciados en Ciencias y Letras.

Pídanse reglamentos.—Horas de despacho, de tres á cinco tarde.

En la última convocatoria para Sobrestantes sólo han aprobado, preparados en Valencia, á un alumno que pertenece á esta Academia, obteniendo el número 10 de 70 plazas.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Reparada, mártir, y Santa Brígida, viuda. Misa y oficio de esta Santa, con rito doble y co or blanco.

CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia del Salvador. Se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las cinco y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Concepción, en la Puridad.

Clínica Médica

Calle de San Martín, 1, pral.

Dirigida por doña Pilar Alcón, médico-cirujano. Especialidad para señoras. Horas, de dos á cinco de la tarde.

La Camelia

Bajada de San Francisco, 24 y 26

El viernes 8 del actual habrá exposición de sombreros de señora y niña para la próxima temporada.

Piano

Se vende uno eléctrico, casi nuevo, voces potentísimas, garantizado para cuatro años. Su coste 4.000 pesetas y se dará por 2.500. Razón, Rosendo Albiñana, afinador de pianos, carretera de Burjasot, 159, teléfono 972.

Colocaciones

Se gestionan para los alumnos que cursen con aprovechamiento Aritmética, Contabilidad y Caligrafía en la ACADEMIA COMERCIAL, CATALANS, 10, segundo (plaza de Calatrava, antes Negrito).

Director: D. César González.—Horas de matrícula y clases: De 7 á 9 mañana y de 7 á 10 noche.

Médico

Se necesita uno para un pueblo de la provincia de Teruel; se le darán tres mil pesetas, pagadas por trimestres vencidos; para más detalles, informarán, hasta el día 10, en el Hotel Valencia.

El Telegrama Industrial

Muebles para casas de campo
Verdaderos precios de fábrica

Camas, mesitas, sillas, lavabos, sillones, etc.
RAMON LLISO, Comedias, 28
No comprar sin antes visitar esta casa

Alto

La acreditada tocinería de Martí se ha abierto en las mismas condiciones que antes, teniendo surtido de embutidos de todas clases, carnes y gallina.

Jabonería Nueva, 2

Horno y pastelería de Santa Tecla

= MAR, 11 =

Este acreditado establecimiento participa á su numerosa clientela y al público en general que ha recibido el nuevo calabazate en barra, tanto de primera como de segunda, y los ricos pasteles de yema de la fábrica hijo de T. Mora, teniente, única casa en Valencia que expende artículos de dicha fábrica.

Para San Dionisio

Gran surtido en dulces y repostería, turrones de varias clases, piuletas y tronadores; surtido selecto en bombones y cajas para regalo.

"La Universal", Nave, 11 y 13

APOLO

Hoy jueves 7 de octubre 1915

INAUGURACION DE LA TEMPORADA

De la gran compañía de dramas policiacos norteamericanos.

—o—

Dos grandes funciones, una por la tarde á las 6 y otra por la noche á las 10.

DEBUT DE LA COMPAÑIA

con el sensacional drama policiaco en cuatro actos, original de Oscar Klinsper y Tungaloa, representado 400 noches consecutivas en el Teatro New-Park, de New-York,

EL SECRETODEL DOCTOR HOPSSON

(Aventuras de Nick Carter contra la ¡MANO NEGRA!)

PRECIOS

Palcos plateas sin entradas.	4'00 pesetas
Palcos principales sin íd.	3'00 »
Butacas de patio con íd.	1'50 »
Sillas piso principal 1.ª fila, con íd.	1'50 »
Idem íd íd. 2.ª fila, con íd.	1'00 »
Preferencias y entradas de palco.	1'00 »
Entradas generales.	0'50

Mañana viernes, sensacional estreno.

Sección de espectáculos

Funciones para hoy

TEATRO RUZAFA.—Inauguración de la temporada.—Por la noche á las 9.—Maruxa.—El amigo Melquiades.

TEATRO APOLO.—Inauguración de la temporada. Por la tarde á las 6 y por la noche á las 10. El secreto del Doctor Hopsson.

TRIANON PALACE.—Grandes funciones de Cine y varietées á las 5'30 tarde y 9'45 noche.

Funciones para mañana

TEATRO RUZAFA.—Por la noche á las 9'15.—Sangre moza.—El chico de las Peñuelas (estreno).—Molinos de viento.

El nuevo Capitán general de Valencia

Anoche, en el tren rápido de la villa y corte, llegó á nuestra ciudad el nuevo Capitán general de Valencia, excelentísimo señor don Francisco Pérez Clemente, acompañado de su ayudante, nuestro paisano el capitán de Artillería don Francisco de Jáudenes.

En los andenes de la estación se encontraban, además de las autoridades civiles y militares, los tenientes generales don Luis M. Pando y don Ramón García Menacho y numerosas comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Al descender del vagón el señor Pérez Clemente, fué saludado por el Capitán general interino señor Chacón y por las demás autoridades, y entre dos filas, formadas por personalidades y comisiones militares, salió de la estación, dirigiéndose al palacio de la Capitanía general.

La familia de nuestra primera autoridad militar, compuesta de su distinguida esposa y de dos hijos varones, distinguido médico militar el uno, y marino el otro, llegará á Valencia dentro de breves días, procedente de la corte, donde se encuentra en la actualidad, á excepción del hijo mayor, que se halla prestando servicio en nuestras posiciones de Africa.

También llegarán uno de estos días los otros dos ayudantes de campo de S. E., don Nemesio Toribio, comandante de Estado Mayor, y don Ramón Canalís, capitán de Caballería.

***

El nuevo Capitán general de la región, señor Pérez Clemente, ha sido visitadísimo esta mañana por todos los generales con mando y directores de los establecimientos y dependencias militares.

También le han visitado el teniente general señor García Menacho, Gobernador civil señor Tejón, presidente de la Audiencia señor Escribano y presilente de la Diputación señor Polo de Bernabé.

A las doce en punto, el dignísimo militar que desde hoy manda la tercera región, ha recibido á todos los jefes y oficiales de la guarnición, haciendo su presentación á la misma.

Terminada esta presentación, el señor Pérez Clemente se ha retirado á su despacho oficial.

Allí hemos tenido el honor de saludar al Capitán general.

El señor Pérez Clemente ha mostrado su cariño á Valencia y su satisfacción por el cargo honroso que le ha conferido su majestad.

Ha tenido palabras entusiastas para la prensa, que tan honrosa misión educadora realiza, agradeciendo los elogios que le han tributado con motivo de su nombramiento

Ha terminado repitiéndonos que con verdadera alegría se encargaba hoy del mando de la región militar valenciana, ofreciendo hacer por ella todo cuanto se le pida y pueda realizar.

Por nuestra parte, hemos agradecido al ilustre general sus frases de amor á Valencia y su cariño á la prensa, y le hemos ofrecido nuestras columnas para prestarle nuestro humilde apoyo á su obra patriótica.

***

En la orden de la plaza se ha dictado la general, comunicando haberse encargado del mando de la región el nuevo Capitán general señor Pérez Clemente.

La autoridad militar dedica en la misma orden un saludo cariñoso á toda la guarnición.

***

Mañana comenzará el Capitán general señor Pérez Clemente á devolver la visita á las autoridades.

Uno de estos días iniciará las visitas á cuarteles y dependencias de la región.

La primera visita que realizará, quizás pasado mañana, y siguiendo costumbre del señor Pérez Clemente, será al Hospital militar.

***

La Correspondencia de Valencia da su más cariñosa bien venida al dignísimo general don Francisco Pérez Clemente, y espera que su estancia en nuestra ciudad le sea lo más grata posible.

Para toda obra de amor patrio puede contar con nuestra modesta ayuda.

NOTICIAS MILITARES

PARA UNA FIESTA

La autoridad militar ha cedido la banda de música del regimiento de Otumba para que tome parte en el reparto de premios de la Sociedad La Dependencia Mercantil, acto que se celebrará el día 10, á las nueve de la noche.

SERVICIO DE PLAZA PARA MAÑANA

Juez de guardia, capitán don Ricardo Blasco.

Parada, Otumba.

Jefe de día, comandante de Tetuán don Julio Ruiz.

Imaginaria, otro de Victoria Eugenia don Joaquín Calvo.

Presidente de la junta de provisiones, teniente coronel don Andrés Surís.

Visita de Hospital, cuarto capitán de Otumba.

Reconocimiento de provisiones, primer capitán de Victoria Eugenia.

Vigilancia especial, dos sargentos de Victoria Eugenia.

Compañía dispuesta para caso de incendios, tercera de Otumba.

Escoltas y ordenanzas, Victoria Eugenia.

Servicio de transportes, Intendencia.

La contribución industrial

SINDICOS Y CLASIFICADORES

El resultado de la designación de síndicos y clasificadores de la contribución, que por subsidio industrial deberán satisfacer los interesados, hecha ayer por los gremios que, como ya dijimos, se reunieron al efecto en la Administración de Contribuciones, fué el siguiente:

Drogas por menor.—Síndico, señores Piñol hermanos.

Tejidos al por menor.—Síndicos: Hijos de Tomás Maiques y Parra Prats; clasificadores: Señor Gómez Suay y Pascual, don Bernardo Gómez y señores Aupí hermanos.

Fondas con mesa redonda.—Síndico, don Eduardo Román; clasificadores: Don Pascual Puetel, don Enrique Rodríguez y don Federico Sánchez.

Mercería y paquetería por menor.—Síndicos: Don José María Roig y don Juan Martínez; clasificadores: Don Elías Gisbert, don Juan Senabre y don Joaquín Vernia.

Camisería fina al por menor. — Síndico, señores Sanz Maset.

Ferretería al por menor.—Renuncia á la agremación.

Cereales al por mayor.—Síndico, Cebrián hermanos.

Tejidos al por menor. — Síndicos: Don Francisco Feliu y señores Aragó y Verdú; clasificadores: Don Justo Burillo, señores Bosch y Samper, don Manuel Juste, don José Castañeda y don José S. Juan.

Cafés con platos sueltos.—Síndicos: Don José Claver y don José Mezquita; clasificadores: Doña Rufina García, don José Tamarit y don Juan Mateo.

Drogas.—Síndicos: Don Luis Gómez y don Antonio Dacal Penalva; clasificadores: Don Antonio Fuster, don Baltasar Alcón y don José Conesa.

Instrumentos de óptica.—Renuncia á la agremiación.

Libreros.—Síndicos: Don Salvador Maraguat y don Vicente Fenollera; clasificadores: Viuda de R. Ortega, don Vicente Marco y señores Puchol y Morales.

Hoy han continuado las designaciones en la forma que ya anunciamos, y para mañana están convocados:

Café á 20 céntimos taza, á las 9'30 de la mañana; tabernas, á las 10; venta de calzado al por menor, 10'30; venta de loza entrefina, á las 11; venta de leche de vacas con establo, á las 11'30; venta de tejas, ladrillos, cal y yeso, á las 12; venta de relojes de plata y metal ordinario, á las 4 de la tarde; confección de ropa blanca, á las 4'30; chocolaterías, á las 5; cervecerías, á las 5'30.

Horno y Pastelería de la Pelota

Don Fernando Gay, dueño de este acreditado establecimiento, que tantas y tan repetidas veces ha demostrado su gusto exquisito en adornar los escaparates para la festividad de San Dionisio, ha hecho este año un alarde de riqueza, lujo y arte, convirtiendo su casa en bazar de objetos propios para regalos, donde el público encontrará un variadísimo y económico surtido de porcelanas, bolsas, cajas de dulces y demás chucherías de valor, que constituyen el encanto de las novias.

El adorno del escaparate es precioso, y en él se han lucido el escultor don Eugenio Carbonell y el distinguido horticultor Emilio Feliu, transformándolo en un bonito jardín, donde el dios Cupido aparece en actitud de pescar dulces corazones. Completan su ornamentación una piscina con peces de todos colores, profusión de flores y una iluminación espléndida.

La figura de Cupido se regalará al que obtenga igual número del primer premio del sorteo de la Lotería Nacional que se celebrará el 11 en Madrid, entregándose al efecto á cada comprador un vale con su correspondiente número.

Plaza de Toros

Festival taurino á beneficio de la Junta antituberculosa

Presiden Manolita Ruiz, Vicenta Zanón, Gloria Fernández y Rosaida, bellas artistas que al presentarse en el palco, en unión de "Machaco", que actúa de asesor, han sido ovacionadas.

En el centro del ruedo un gran tapiz con el escudo de la Junta, y á los lados los de la Diputación y Ayuntamiento.

En primer término desfila la Banda Municipal, que es aplaudida.

El simpático Elías recoge el permiso para el desfile.

Toca la de "Pan y Toros" la banda del regimiento de Guadalajara, y al frente de la cuadrilla desfilan los simpáticos Menda, Mora y Salazar.

Flores y Gaona escuchan también palmas.

El primer "toro" es negro meano y de pies.

Cortijano, Mestizo, Carpio y Carreterito actúan de peones.

Bohorgues veroniquea tan estupendo, que de verlo Joselito, palidecería de envidia. Después hay unos lances azucarados, y Menda es ovacionado.

Cortijano y Mestizo parean superior, y Menda hace una faena de muleta valiente y entendida, en la que demuestra está apto para tomar la alternativa á fin de temporada.

Media estocada buena y un volapié magno, inmenso, seguido de dos descabellos que ocasionan defunción. (Palmas.)

En el segundo, el pollo Mora demuestra que tiene madera de torero con la capa. Carreterito y Carpio son aplaudidos con los rehiletes.

Mora trastea bien, y con tres pinchazos, una entera, media trasera y descabello, finis

Salazar el de aquende, no allende, capotea primoroso al tercero.

Mestizo y Cortijano banderillean extra, y Salazar, después de muletear acertado, larga tres sopapos, que bastan para el arrastre.

En el cuarto becerro reverdece sus laureles veroniqueando.

Sale Gaona al ruedo dispuesto á banderillear, y hay ovación y música.

Iguales muestras de simpatía recibe Flores. Nuestro paisano sale por delante y deja un par de frente en las mismas péndolas. (Ovacionaza.) Sigue el mejicano, cambia otro par en lo alto, y el delirio de palmas; repite Isidoro con otro superior, y cierra Gaona con un par superiorísimo. (Ovación larga á ambos diestros, que se dan la mano en el centro de la plaza.)

Bohorques hace una faena que suscribiría Gaona, y coge un volapié contrario, que mata rápido y es ovacionado con motivo de la concesión de oreja.

En el quinto, Mora capotea, y Flores y Gaona vuelven á banderillear, siendo ovacionados nuevamente. Mora acaba con el bicho como puede.

En el último, excepto que se han retirado Gaona y Flores, parece todo igual, y dejamos á Salazar ya anochecido dando pases de muleta.

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO DE LA AGENCIA MENCHETA

Madrid 7, 3'50

EL CONSEJO DE AYER

El Consejo de ministros terminó á las siete y cinco minutos de la noche.

El señor Dato dijonos á los periodistas que el ministro de Estado, señor marqués de Lema, había dado cuenta de los asuntos internacionales.

Se aprobaron los siguientes expedientes:

De la Presidencia. — Resolviendo varias competencias.

De Guerra.—Un expediente sobre expropiación de terrenos en Murcia.

De Gobernación.—Aprobando la adquisición de ciertos terrenos en Puerto de Cabras (Canarias), para construir una casa de Correos.

De Fomento.—Expropiación de terrenos en Canfranc para la construcción del ferrorril de Tuera á Olot.

Un periodista dijo al señor Dato que con motivo del viaje del gobernador de Barcelona, señor Andrade, se hablaba de crisis. El señor Dato se limitó á decir que el señor Andrade venía con frecuencia á Madrid, no añadiendo más sobre el particular.

LAS CORTES

Un prohombre conservador, muy afecto al Gobierno, aseguraba ayer tarde que la apertura de las Cortes se verificará el día 8 de noviembre, ó sea al siguiente de las elecciones de concejales.

DICEN DE SAN SEBASTIAN

Una comisión, formada por los señores Picavea y Aristieta, estuvo en Miramar, siendo recibida en audiencia por la Reina doña María Cristina. Los comisionados cumplimentaron á su majestad y le expusieron su proyecto de construcción del barrio de Loyola, de casas para obreros. La Reina elogió mucho el pensamiento y felicitó á los comisionados, prometiéndoles su apoyo.

También estuvo en Palacio, al medio día, el ministro de Instrucción pública señor conde de Esteban Collantes, despidiéndose de la Reina. El ministro marchó á Madrid en el primer expreso.

Madrid 7, 14'15

LA "GACETA"

Publica hoy, entre otras disposiciones, las siguientes:

Anunciando haberse abierto la navegación en el mar del Norte.

Sometiendo á régimen sanitario las procedencias de Odessa.

Autorizando á los rectores de Universidades para conceder permiso á los catedráticos que asistan al Congreso científico de Valladolid.

Programa de ingreso en la Escuela de Ingenieros de Montes.

Enumerando las plazas de inspectores é inspectoras de Primera enseñanza que deben proveerse mediante oposición.

LA PRENSA

"La Correspondencia de España".—Afirma hoy que los rumores de crisis son infundados, pues Bugallal continuará en su puesto, y el señor Dato aspira á presentarse en las Cortes con el actual Gabinete y no hacer crisis en lo que resta de año.

"El Debate".—Declara que uno de sus redactores ha hablado con el señor Bergamin y éste le ha dicho:

"Yo no soy enemigo de La Cierva, como ustedes atribúyenme, pero muchas veces, cuando pienso en él, hágome esta pregunta: ¿Cómo es menos perjudicial La Cierva, estando frente al Gobierno ó sentándose en el banco azul? Porque no sé lo que le pasa, que tiene la desgracia de concitar las iras de la extrema izquierda.

Madrid 7, 15'15

Manifestaciones de Dato

"El Imparcial" continúa publicando las declaraciones del señor Dato, titulada "Cómo piensa el Gobierno".

Las de hoy se refieren á la parte diplomática del Gobierno, y el presidente se ha expresado en estos ó parecidos términos al colega:

"La gestión diplomática del Gobierno, dentro de las actuales circunstancias, fué modesta, pero con tenaz empeño llevada, fué discreta.

Es fácil de comprender que no podamos decir nada más, pero efectivamente fué provechosa.

Por todo ello se hizo acreedor el ministro de Estado señor marqués de Lema á los elogios que todos le han dedicado y suscribo.

Conseguimos que muchas mercancías detenidas por las naciones beligerantes en sus fronteras, llegaran á manos de comerciantes é industriales españoles.

También conseguimos del gobierno inglés que las mercancías compradas en Alemania antes del 1.º de marzo, pudieran llegar á España.

Se ha conseguido del gobierno inglés autorice la importación por Holanda, ya que no puede hacerse por Italia, de productos farmacéuticos elaborados en Alemania.

De Alemania han venido muchos productos químicos.

Alemania exportó 400 toneladas de semilla de remolacha para España.

Se gestiona, y es seguro que se conseguirá, que lleguen á su poder las mercancías españolas para Italia, Suiza, Alemania y Rumania, detenidas á causa de la guerra.

El gobierno inglés ha autorizado que el petróleo de Portugal vaya á nuestras posesiones de Marruecos.

La exportación de la producción agrícola española se ha hecho á todos los países, y se gestiona ahora la exportación de los frutos.

Se ha conseguido del gobierno francés el libre tránsito á Suiza de 750.000 hectólitros de vino.

Se han hecho 500 concesiones para envío de mercancías españolas, la mayoría de esas concesiones á favor de fabricantes catalanes.

Por eso, la actitud de los elementos catalanes, algo tumultuosa contra el Gobierno, me ha extrañado.

Dicen esos elementos que cuando se abran las Cortes derribarán al Gobierno.

Yo he de decir que mantenerme en él, para mí carece de importancia.

Vine al poder obligado para servir á la patria y á la Corona, y caeré cuando me falte la confianza de mi patria y de la Corona.

Desde luego me presentaré á las Cortes con este Gabinete.

La concentración de las izquierdas no la creo ahora oportuna, porque las circunstancias no la exigen.

Sigo patrocinando la política social; algo de labor hubiera hecho en este sentido, á no ser por la guerra europea, que lo absorbe todo.

Creo necesario el nuevo ministerio del Trabajo.

Respecto á los destinos de mi patria, soy optimista.

Creo en una Monarquía, en un Rey abierto á todo progreso, en la voluntad de mis compañeros de Gabinete, en la mía y en el patriotismo de los españoles."

SE APLAZO LA CRISIS.—

LO QUE DICE UN SENADOR

Un senador vitalicio, conocedor como pocos, del problema económico y adicto al Gobierno, nos ha dicho:

—Es cierto que en el Consejo de ayer surgieron discrepancias entre Bugallal y Ugarte. Además, Bugallal está disgustado con el conde de Esteban Collantes, porque le manda el presupuesto de Instrucción en una forma que no se podría entender, y por otro lado, Dato también está disgustado porque el conde se ha pasado todo el verano en San Sebastián.

El señor Dato ha visitado esta mañana á los tres ministros, apaciguando los ánimos exaltados del señor Bugallal. La crisis parcial, pues, queda aplazada, pero no tardará en resurgir.

Madrid 7, 16'15

Consejo de ministros en Palacio

DATO CONFERENCIA CON LEMA.—UN DIALOGO ENTRE LOS PERIODISTAS Y EL MINISTRO DE INSTRUCCION

Se celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de su majestad el Rey.

Al salir de Palacio los consejeros, se quedaron hablando un buen rato en la Puerta del Príncipe el señor Dato y el ministro de Estado.

El ministro de la Guerra nos dijo:

—Mañana acompañaré á su majestad en su visita al campamento de Carabanchel. Quiere el Rey presenciar unos ejercicios de tiro.

Al salir el ministro de Instrucción pública, señor conde de Esteban Collantes, se le han acercado los periodistas, dándole la bien venida, pues ha llegado esta mañana de San Sebastián.

Uno de los reporters le ha preguntado:

—¿Qué, señor conde, hay cosas políticas?

El ministro de Instrucción:

—Creo que no, y al menos yo nada sé.

El mismo periodista, insistiendo:

—Pues dicen que el ministro de Hacienda anda mal.

El ministro de Instrucción:

—¿Qué le pasa? ¿Tiene reuma?

El periodista:

—No, pero decían si se marchaba á Alhama.

El ministro de Instrucción:

—¿Es que dicen eso?

El periodista:

—Lo que dicen es que se marcha del ministerio, pues está muy disgustado.

El ministro de Instrucción:

—No lo crean ustedes.

El periodista:

—A nosotros nos ha alarmado la noticia, pues nos decían que salían ustedes juntos...

El ministro de Instrucción:

—Pero si he llegado esta mañana.

El periodista:

—Vamos, que salían ustedes ahora juntos de Palacio.

El ministro de Instrucción, sonriendo:

—Qué malos son ustedes. Adiós, señores.

Después fuimos recibidos por el señor Dato.

El presidente del Consejo hizo las siguientes manifestaciones:

—Se celebró Consejo en Palacio, y hablé al Soberano de asuntos de orden interior, de los trabajos preliminares de la manifestación que se proyecta celebrar en Barcelona, del aspecto de lucha electoral en la mayoría de las poblaciones españolas y de las impresiones del extranjero, que ayer, en Consejo, nos comunicó el ministro de Estado.

El Rey ha mostrado su deseo de conceder el Toisón de Oro al duque de Mandas, y el collar de Carlos III al Arzobispo de Toledo, Cardenal Guisasola.

Un periodista le ha preguntado:

—¿Y de crisis?

El señor Dato:

—No hay motivos para haberla.

Solo hubo pequeña discusión sobre presupuestos. Todos fueron aprobados ya; cada ministro estudió detenidamente el suyo; aquello fué un avance, y ayer quedaron aclaradas algunas dudas. Eso es todo.

El presupuesto de la Presidencia está ultimado. Solo falta la parte correspondiente al Consejo de Estado, que depende de la presidencia; pero, vamos, espero quede hoy terminado.

Un periodista:

—¿Y la fecha de apertura de Cortes?

El señor Dato:

—También he visto que muchos periódicos se lanzan á anunciar fechas y hacen conjeturas. Se equivocan todos. Nosotros mismos no sabemos cuándo se abrirán. Ahoro bien, que yo soy el primero en decirles á ustedes que no puede tardar.

LA FIRMA DE HOY

El Rey firmó los siguientes decretos:

De Marina.—Ascendiendo á vicealmirante al contralmirante don Agustín Miranda (ministro de Marina.)

Disponiendo cese en el cargo de interventor general don Nicolás Franco.

Nombrando para sustituirle á don Juan Mozalla, que presta sus servicios en la Ordenación de pagos.

De Gracia y Justicia.—Nombrando magistrado de la Audiencia de Almería á don José Ramírez.

De Hacienda.—Nombrando ordenador de pagos del ministerio de Marina á don Manuel Arjona.

De Gobernación.—Aceptando el ofrecimiento del ayuntamiento de Teruel, que cede un local para casa de Correos.

LOS QUE LLEGAN

Esta mañana llegó el gobernador civil de Barcelona, señor Andrade.

También regresó de su veraneo el presidente del Congreso señor González Besada.

LA INFANTA ISABEL

Su alteza la Infanta Isabel llegó esta mañana á la corte.

Esta tarde asistirá á la corrida de toros.

PASEO

La Reina doña Victoria paseó esta tarde en automóvil por la Casa de Campo.

CUMPLIMENTANDO

Esta mañana cumplimentaron á sus majestades los duques de Bivona y Montellano y los marqueses de Cáceres, Rafal y Frontera.

También ofrecieron sus respetos al Soberano los jefes y oficiales de la Escolta real, que han regresado de San Sebastián.

DE FOMENTO

Ha reanudado sus sesiones el Consejo Superior de Fomento, y tiene en estudio: Real orden de Gobernación sobre castigos contra la caza de pájaros, deslinde de vías pecuarias de la provincia de Burgos y otros temas interesantes.

CATASTROFE FERROVIARIA

Reinosa.—El tren correo de Madrid á Santander descarriló al llegar al puente de Oradada, cayenlo la máquina al río Pisuerga. El ténder y el furgón quedaron colgando.

Descarrilaron tres vagones.

Ha salido para el lugar del suceso un tren de socorro.

No hay que lamentar más que una desgracia: la del maquinista, que ha resultado herido, pero, por fortuna, no de gravedad.

Madrid 7, 18'15

INTERESES VALENCIANOS

Esta mañana el marqués de Cáceres cumplimentó á su majestad.

Le habló el Soberano de Valencia, de su deseo de ver pronto realizado el ferrocarril directo.

También le habló de la exportación de la naranja.

En estos momentos el señor marqués de Cáceres se halla conferenciando con el ministro de la Gobernación.

LO QUE DICE ECHEGARAY

Interrogado el señor Echegaray sobre la nivelación de los presupuestos y situación económica y sus causas, ha dicho:

—Yo creo que las causas son dos: la baja de todas las rentas á causa de la guerra, que es transitoria, y la acción de España en Marruecos, que es permanente.

Y á propósito de esto recuerdo una anécdota de Napoleón.

Era éste oficial; se hallaba frente á Tolón, que estaba en poder de los ingleses, y asistió á un Consejo de oficiales.

Se le consultó su opinión, y Napoleón puso el dedo en un punto del mapa, y dijo:

—Aquí está Tolón.

Los demás compañeros se quedaron estupefactos, pues el dedo no señalaba á Tolón, sino una posición estratégica. Tomada ésta, Tolón caía luego en poder de los franceses al día siguiente.

Pues bien, yo digo ahora:

"El ministerio de Hacienda está en Marruecos, no en la calle de Alcalá. Reduciéndose los gastos racionales de nuestra acción en Marruecos, podremos esperar algo.

MUNICIPALIZACION

El señor Prado Palacio ha manifestado que para evitar la subida del pan no habrá más remedio que municipalizar la industria harinera.

La conflagración europea

Madrid 7, 14'15

MANIFIESTO SOCIALISTA

Londres.—El Comité socialista ha publicado un Manifiesto aconsejando que se debe acudir á la defensa de la patria cuando sea necesario.

Gracias á los hombre que se han alistado, la suerte de Inglaterra no es la misma que Bélgica, Polonia y Armenia.

Al ejército debemos nuestra vida, el honor de nuestras mujeres, la seguridad de nuestros hogares.

Muchos millares han muerto defendiendo á la patria.

Estos héroes tienen que ser reemplazados.

Hay centenares de miles de jóvenes capaces, vigorosos, disponibles para esa gloriosa tarea.

Los derechos no pueden existir sin los deberes, ni libertad sin que los hombres se dispongan á defenderla.

Madrid 7, 16'15

DE ORIGEN AUSTRIACO

Nordeich (oficial).—En el frente ruso no ha habido ninguna variación.

En la cúspide de Vylgerwth, los italianos atacaron con furia nuestras posiciones, llegando hasta la línea de impedimento, pero les rechazamos.

En el Sudeste no ocurre novedad.

DE ORIGEN FRANCES

París (torre Eiffel).—En las vías belgas se suceden los trenes conduciendo gran número de heridos, procedentes del Oeste.

Todas las casas belgas están llenas de soldados alemanes heridos.

Los prisioneros útiles hechos á los alemanes desde el 24 al 30 de setiembre se elevan á 23.253 soldados y 184 oficiales.

Hay que contar además los 5.000 soldados hechos prisioneros en los combates del 25 y 26 de setiembre.

En Rusia sigue siendo más satisfactoria la situación para los moscovitas.

La ofensiva alemana está detenida.

DESDE BARCELONA

Barcelona 7, 17'10

LERROUX

Ha llegado el jefe de los radicales, señor Lerroux.

NUEVO PERIODICO

Hoy ha aparecido el primer número del diario "Germinal", órgano de los radicales disidentes.

Lo dirige Emiliano Iglesias y combate las zonas neutrales y la manifestación del domingo.

Se cree que lo desautorizará Lerroux.

EL GENERAL BORBON

Ha salido hoy para Madrid y Valladolid el nuevo capitán general de la séptima región, señor marqués de Santa Elena.

A FRANCIA

Ha marchado á Francia el delegado de aquel gobierno que vino á recibir los géneros manufacturados, adquiridos en Cataluña para el ejército francés.

Le han despedido muchos fabricantes catalanes.

LA PEREGRINACION VALENCIANA

Esta mañana han llegado, sin novedad, 700 peregrinos valencianos, que se dirigen á Zaragoza, Avila y Santiago.

Esta tarde han visitado el templo de San José de la Montaña.

Mañana asistirán á una Salve que se cantará en Nuestra Señora de la Merced.

Saldrán el lunes para Zaragoza, después de haber visitado Montserrat.

Toros en Madrid

Madrid 7, 18'15

Con un día espléndido se celebra la corrida á beneficio del Montepío de la Asociación de Toreros.

Se lidian seis toros de Concha y Sierra.

Alternan Vicente Pastor, Joselito Gómez y Juan Belmonte.

En la plaza hay un lleno rebosante.

Al hacer el paseo se oyen palmas y pitos.

Ocupan el palco regio sus altezas doña Isabel y doña Luisa.

PRIMERO.—"Velonero", negro bragao.

Se abre de capa el madrileño y da tres capotazos excelentes.

El toro comienza á mansurronear.

Joselito hace un quite de peligro. (Palmas.)

El bicho acepta de los de aupa cinco varas, por dos tumbos y un arre muerto.

Sordo y Armillita parean muy bien.

Pastor, de verde y oro, torea de cerca, con la izquierda, y en breves momentos da cinco pases magistrales, tres naturales y dos de pecho, obligando y consintiendo. (Ovación y olés.) Un pinchazo leve, sin que el toro haga nada por él. Más muletazos buenos. El bicho tarda en cuadrarse y cabecea. Entrando bien, cobra Pastor media perpendicular, que basta. (Ovación y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO.—"Jaquetillo", negro, salpicao.

Joselito lo saluda con cuatro verónicas ceñidas, obligando al bicho, que se quiere marchar. (Palmas.)

Acepta cinco puyazos, á cambio de tres caídas y dos caballos para el arrastre.

Los matadores bien en quites, pero sin hacer nada notable.

El bicho es mal benderilleado.

Joselito, que se ha vendado la mano derecha, se acerca al bicho. Viste terno carmín y oro. Da siete pases ayudados por bajo, un molinete vistoso, dos desplantes ante la cara del bicho, que algunos silban, un pinchazo leve (divición de opiniones), más telonazos inteligentes y media en la alto contraria. Descabella á la segunda. (Muchas palmas y algunos pitos.)

TERCERO.—"Relojero", colorado.

El diestro Belmonte lo lancea, sin lucimiento.

Pastor es ovacionado en un quite, y Belmonte escucha también muchas palmas en media verónica ceñidísima.

Total en el primer tercio: Cinco varas y tres tumbos.

El público protesta contra el presidente, pues ha ordenado el cambio de suerte cuando solo le han clavado dos pares de banderillas al bicho.

Belmonte lo muletea con lucimiento con ambas manos. Sobresale un pase de pecho apretadísimo.

Después cobra media estocada ladeada. Rueda de peones y abuso de percal. (Pitos.)

Belmonte descabella á pulso. (Algunas palmas.)

CUARTO.—"Formalito", negro bragao.

No se deja lancear.

Toma cuatro varas, á cambio de tres porrazos.

Morenito de Valencia escucha palmas en un par.

Pastor realiza una faena valiente, para un pinchazo alto; más pases y luego, entrando por derecho y doblando la cintura, una estocada hasta la cruz un poco atravesada. El toro se acuesta y se levanta varias veces. (Muchas palmas.)

QUINTO.—"Artillero, negro, de muchos cuernos, grande, pero cojea.

El público pide que sea retirado al corral.

La presidencia no accede, y se promueve la gran protesta.

Nadie se preocupa de la lidia, y los espectadores, dirigiéndose á la presidencia, entonan el "¡Burro!", "¡Burro!".

El público pide á Gallito que no lo mate.

Da Joselito dos mantazos, un pinchazo hondo, otro hondo; se coloca un guante en la mano derecha, que tiene lastimada; más pases, otro pinchazo (pitos), y descabella á la tercera. (Sigue la protesta al presidente.)

SEXTO.—"Trillito", negro girón.

Belmonte, á la salida del toril, lo saluda con siete verónicas, las cuatro últimas y una rebolera, magníficas. Han sido coreadas con palmas y olés.

Sigue luego con un quite superior. (Palmas.)

Pastor da una larga, que es aplaudida, lo mismo que un quite muy artístico de Joselito.

El bicho acepta cinco varas, por dos caídas y tres bajas en caballerizas.

El bicho es banderilleado deficientemente.

Belmonte hace una faena preciosa y reposada. Hay muy buenos pases por alto, de rodillas, uno excelente de pecho, sufre una colada con palotazo, se encoragina el trianero, se arrodilla de espaldas al bicho, vuelve á arrodillarse, todo ello entre frenéticos olés y ruidosos aplausos. Dos pinchazos hondos, y entrando bien, una estocada completa. (Tremenda ovación. El diestro Belmonte se resiste á que le lleven en hombros, pero los admiradores consiguen apoderarse del trianero y sale por la puerta de Madrid.)

Madrid 7, 17'15

4 por 100 interior	71'55
4 por 100 interior fin mes	71'60
4 por 100 interior fin próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	93'40
Amortizable 4 por 100	86'25
Banco de España	452'00
Tabacaleras	264'00
4 por 100 exterior	00'00
Francos	90'40
Libras	24'70
Azucareras, 48'50, 14'50, 00'00.	
Río de la Plata	245'00
Cédulas hipotecarias	9'60
Oro aumentado	00'00

VEASE LA CUARTA PLANA

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Compañía, á las siete y media misa de Comunión en honor del Purísimo Corazón de María, como segundo viernes de mes.

—En San Miguel, la asociación que consagra el día 8 á la Inmaculada, tendrá á las siete y media misa de Comunión y ejercicio.

—En el Patriarca, á las nueve y cuarto misa conventual, y al terminar *Miserere*, adoración de la Santa Cruz y visita á las reliquias.

—En Catalinas y Santa Catalina mártir, continúan los novenarios á Nuestra Señora del Rosario, y en las Terciarias, el mes franciscano.

—En el convento de San José, á las cuatro y media de la tarde ejercicio al Sagrado Corazón de Jesús con exposición.

—En Carmelitas, á las cuatro y media continuará el novenario á Santa Teresa de Jesús con exposición y sermón por un padre de la comunidad.

Tribunales

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Ha sido hoy de relativa tranquilidad, comentándose entre los asiduos concurrentes el intento de fuga que dimos cuenta ayer.

Las Salas han intervenido en los siguientes juicios, incoados contra Gaspar Guillem Casanova, por lesiones, y Manuel Arnuesto Ibáñez, sobre atentado.

Han actuado en estos juicios los letrados don José Feo, don Gerardo Carreres y don Joaquín Manglano.

Se ha visto también la apelación de un auto denegatorio de procesamiento, dictado por el juez del distrito de San Vicente, en causa sobre lesiones por atropello del auto del doctor señor Chiarri, y un incidente de pobreza, informando en el primero don José Feo, y en el otro don Joaquín Manglano y don Francisco Alcántara.

SUSPENSIONES

Por no asistir los procesados, se han suspendido las causas seguidas á Miguel José Timoteo Corberán Sanchis, sobre disparo y lesiones, y Alberto Añó Teu, por injurias.

Defendían á los procesados don Juan Artal Ortells, don Buenaventura Guillén Engo y don Isidro Casañ.

Sucesos

¿DESGRACIA?

Tres soldados del regimiento de Otumba han visto esta mañana, en el cauce del río junto al puente del Mar, el cadáver de un hombre.

Seguidamente han puesto el hecho en conocimiento de los guarlias municipales números 38, 69 y 108, quienes han quedado custodiando el cadáver y dado parte al juzgado.

El juez de guardia don Manuel María Cavanillas, el actuario don Enrique Miralles, el médico forense don Antonio Villanova y el alguacil don Fernando de Gracia, se han constituído en el lugar del suceso, procediendo á instruir las correspondientes diligencias sumariales.

El facultativo ha reconocido el cadáver, que era el de un hombre de unos 55 años, con bigote blanco, que se encontraba en posición supina.

Le ha apreciado la fractura del antebrazo izquierdo y lesión interior en la cabeza, con abundante hemorragia por la nariz y orejas.

Vestía blusa rayada, chaleco de pana, camisa azulada, pantalón de color, calcetines negros y alpargatas.

Cerca del cadáver había un sombrero de fieltro.

Solo se le ha encontrado en los bolsillos un librito de papel de fumar y un encendedor de mecha.

No ha sido identificado.

Se le ha trasladado al depósito judicial, donde mañana le harán la autopsia los médicos forenses.

No se sabe si el interfecto ha caído ó lo han arrojado desde lo alto del puente.

MULTAS

El señor Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 500 pesetas, á Alejandro Pujalte Cremades, Baldomero Arroyo y José López Rico, por blasfemos.

ATROPELLO

En término de Moncada, el tren de mercancías número 10, de la Compañía Central de Aragón, ha arrollado á un carro que conducía al vecino de Albuixech, Cristóbal Bailach, de 22 años.

El carro ha quedado destrozado, el caballo con una costilla rota y el Bailach con varias heridas en la cabeza, de pronóstico reservado, que le ha curado el médico titular de Meliana.

El juzgado ha instruído diligencias.

ACCIDENTE EVITADO

En el kilómetro 20 de la línea férrea de Játiva á Alcoy, al paso del tren número 1.659, una pareja de la Guardia civil observó que de la locomotora se habían desprendido algunas piezas de hierro, que quedaron esparcidas por la línea, y avisó al maquinista, que paró el tren.

Efectivamente, la locomotra estaba en mal estado, y hubo de pedirse auxilio á Alcoy, quedando el tren detenido en el entretanto.

Milagrosamente no ha habido una hecatombe.

INTOXICACION

Esta mañana ha sido asistido en el Hospital provincial un niño de cinco años llamado Angel Rubio Monzonís, que presentaba síntomas de intoxicación por haber ingerido el jugo de una hoja de colocasia.

Pronóstico reservado.

ROBO

Esta tarde se ha dado cuenta al juzgado de guardia, que lo es el del Mar, de que arrancando un barrote de una reja de la casa número 23 de la calle de Cirilo Amorós, han entrado ladrones en la tienda de ultramarinos El Turia, llevándose 500 ó 600 pesetas en monedas, que había en el escritorio, y varios géneros.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Esta tarde, trabajando en el taller de calderería de don Miguel Devis, camino de Barcelona, número 11, el obrero José Fontelles Almenar, de 29 años, casado, se ha lesionado el antebrazo izquierdo.

Conducido á la casa de Socorro del Museo, ha sido calificada la herida de grave.

Después de curado, ha sido trasladado á su domicilio.

VILLAVIEJA BALNEARIO CERVELLÓN

A cargo de José Montesinos.—Baños de Fuente Calda

Curación del reumatismo articular y muscular; afecciones de los órganos genitales femeninos, externo y medio, evitándose raspados; enfermedades de la piel, artritismo en todas sus formas, gota, traumatismo, fracturas mal consolidadas, parálisis, cólicos nepáticos, litiasis úrica y en los estados gástricos las dispepsias, catarros, etc.

El mejor establecimiento de los que existen en Villavieja y único que posee la tan eficaz agua manantial de Fuente Calda. Cocinas particulares para los que quieran cocinarse por su cuenta. Precios económicos. Coche en la estación de Nules á todos los trenes. Para más detalles dirigirse en Villavieja al Sr. Montesinos, y en Valencia, al almacén de papeles pintados de F. Llorens, Poeta Querol, 6, y Ballesteros, 7, donde se vende el agua en botellas y garrafones.

DIRECTORIO VALENCIANO

Guía Especial de las provincias de
ALICANTE, CASTELLÓN DE LA PLANA Y VALENCIA
(BAILLY-BAILLIERE—RIERA)

Contiene las señas de todos los que ejercen algún comercio, industria ó profesión en cada población, por insignificante que sea. Datos Estadísticos, Geográficos, Históricos y Descriptivos. Vías de comunicaciones, Disposiciones y tarifas de Correos y Telégrafos. Producción agrícola y minera, etc. Elemento oficial. Sección de anuncios.

Ilustrado con un mapa general de cada provincia.

PUBLICADO POR LA

Sociedad Anónima "ANUARIOS BAILLY-BAILLIERE y RIERA REUNIDOS"
Oficinas: Consejo de Ciento, 240.-Barcelona

Encuadernado en un tomo 5 ptas. en todas las librerías y centros de suscripciones

PHOSCAO

El más exquisito de los desayunos, el más potente de los reconstituyentes. Alimento ideal aconsejado por todos los médicos á los anémicos, á los convalecientes, á los débiles, á los agotados, á los ancianos, á todos los que sufren del estómago y á los que digieren difícilmente.

ENVIO GRATUITO DE UNA CAJA DE ENSAYO
Depósito: Fortuny Hermanos, 32, Hospital, Barcelona
De venta: Ultramarinos, droguerías y farmacias.

SERVICIOS
DE LA
Compañía Trasatlántica de Barcelona

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

Infanta Isabel de Borbón

saldrá el 4 de octubre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

P. de Satrustegui

saldrá el 12 de octubre de Bilbao y Santander, el 13 de Gijón, el 14 de Coruña, el 15 de Vigo, el 16 de Lisboa y el 19 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires.

Líneas á Antillas, Méjico, New-York y Costafirme

Buenos-Aires

saldrá el día 25 de octubre de Barcelona, el 26 de VALENCIA, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Alfonso XII

saldrá el 19 de octubre de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de la Coruña, Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con transbordo en Habana.

Manuel Calvo

saldrá el 10 de octubre de Barcelona, el 11 VALENCIA, el 13 de Málaga el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma. Puerto Rico, Habana, Puerto-Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto-Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumana, Carupano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

C. López López

saldrá el 15 de octubre de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapoore, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

—Línea de Fernando Poo—

Isla de Panay

saldrá el 2 de octubre de Barcelona con escalas en VALENCIA y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes dirigirse al agente consignatario en Valencia:

M. MANGLANO, Barón de Vallvert, calle de San Vicente, núm. 157.—Teléfono 339.

En el Grao, calle de Chapa, número 1, bajo.—Teléfono número 114.

¿¿No más arrugas ni pecas??

Si queréis ser blanca y hermosa. Si queréis que vuestras facciones tengan la tersura y lozanía que en vuestros primeros años, usad el

"Agua Argentina"

que quita en pocos días las pecas, manchas, arrugas y paño del embarazo, dejando la cara blanca y atereiopelada. Es tan inofensiva que pueden usarla hasta los niños de pecho, y de un delicioso perfume.

Frasco grande, 6 pesetas

Depositarios en Madrid: Señores Martín y Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en Valencia: Perfumería Inglesa, Bajada de San Francisco, 4 —Bazar Giner, calle de Zaragoza —Purfumería Robilliar, plaza de Cajeros, 66.

A. Calabuig

Unico fábricante de billares de precisión, en Valencia, preferidos por los mejores jugadores. Exposición y fábrica, San Vicente, 203.

¿Es V. tartamudo?

Curará en 15 días

Honorarios, obtenida curación

P. Artés

PALAU, 10, principal.

Tengo á la venta

cuatro puertas metálicas, tubulares, modernas, de 3'40 metros de largas por 1'65 de anchas, en bonísimo estado. También vendo seis balcones grandes y tres pequeños, de hierro, de los llamados artísticos, de 4'20 y 2'65 metros de largo, respectivamente. Unas puertas de pátio, con talla, de 4'16 metros de altas por 2'55 de anchas; hay además puertas de habitación, sala y cuarto, todo ello en inmejorables condiciones y baratura.

Razón: Avenida del Puerto, 336, despacho.

Ganga

Se venden tres casitas en el camino de Benimaclet, junto á la carretera, á 2 600 pesetas. Razón plaza del Esparto, núm. 1, Valencia.

Casa cambio Pellicer

Aviso que no existe bajo campanario Santa Catalina y sí en la calle de Colchoneros, núm. 1, (junto al reloj plaza Cajeros). Cámbio toda clase de oro moneda, plata y billetes de todos los paises, cotizando los más altos cámbios de plaza, como puede compararse con otras casas para apreciar la verdad de lo que se afirma.

Fábrica de billares

Unica en Valencia en precisión y economía. También tiene billares viejos restaurados y se mudan paños y componen tacos. Tiene á la venta toda clase de accesorios á precios sin competencia.

«Venta á plazos y sin fiador,»

Calle de Cádiz, 14 y 16.

CONFITES LAMBER

ENFERMEDADES URINARIAS

Los **Confites Lamber** dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los únicos que curan radicalmente las **Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Calculos, Incontinencias de Orina,** etc. Una caja de **Confites Lamber** con la debida instrucción, pesetas 4'00.

Roob Lamber

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

El **Roob depurativo Lamber,** inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias: **dolores de los huesos, manchas de la piel, herpetismo, albuminaria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, diabetes, parálisis, cefalalgia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc.** Un frasco de **Roob depurativo Lamber,** con la debida instrucción, pesetas 3'00.

De venta en Valencia: Farmacia de la señora Viuda del Dr. Greus, plaza de Santa Catalina, 4, y Farmacia de A. Gamir, San Fernando, 34. Para consultas gratuitas dirigir las cartas: Medicamentos Lamber, Claris, 56, Barcelona, que se contestará seguidamente y con reserva.

NO TENDREIS MAS CANAS

Usando el **Tinte Persa Progresivo**

La última palabra de la química

Precio del frasco, 3 pesetas.—Pídase en las siguientes droguerías:

Sala y Arnau, plaza del Mercado.
«El Aguila», Bajada de San Francisco.
«Las Barcas», calle de Moratín.
«Colón», calle de Serranos.
«San José», plaza de la Congregación.

COMPAÑIA VALENCIANA
DE VAPORES CORREOS DE AFRICA

SERVICIO A BARCELONA

Salidas fijas todos los jueves y sábados, á las seis de la tarde,

LINEA DE CANARIAS

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, á las ocho noche, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safi, Mogador y Canarias.

Las notas para el embarque de mercancías deben entregarse en la consignación por lo menos doce horas antes de la salida del vapor, y la mercancía debe estar al costado del buque tan pronto como éste fondee

SERVICIO PARA FRANCIA É ITALIA

Salidas quincenales para Niza, Génova y Liorna. Salidas semanales para Marsella y Génova, desde el puerto de Barcelona, en combinación con el vapor que sale de este puerto los sábados para el transporte de pasaje y fruta con billete y conocimiento directo.

Espaciosas y cómodas cámaras de primera y segunda clases, con excelente alumbrado eléctrico.—Fonda.—Inmejorables condiciones para tercera clase.

TELEGRAFIA SIN HILOS EN TODOS LOS VAPORES.

— CONSIGNATARIOS —

COLA Y MAYCAS

LIBERTAD, 12 (PUERTO).—TELEFONO NUM. 3.044.

Vapores correos italianos

CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires y Puertos del Brasil

Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano La Veloce de Génova

Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Horel restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Cocina á la española para la 3.ª clase

Dirigirse en Barcelona:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase á sus Agentes Generales.

Sres. Ignacio Vilavecha y Comp.ª, Rambla de Santa Mónica, núm. 7.

Para pasajes de 3.ª clase, á los consignatarios **Sres. Parés y Comp.ª** Rambla Santa Mónica, núm. 18, 1.º

Informará en Valencia: Ignacio Simó. Pérez Pujol, 5, bajo.

CONSEJOS PRÁCTICOS

SOBRE

Puericultura é Higiene de la Infancia

con 170 aforismos

por el Dr. D. F. Vidal Solares

DE LAS FACULTADES DE MADRID Y PARÍS
ANTIGUO INTERNO POR OPOSICIÓN DE LOS HOSPITALES DE PARÍS, ETC.

Obra premiada en el Concurso Universal de la Infancia, celebrado en París en 1887.

OCTAVA EDICION, reformada é ilustrada con grabados.

Véndese á 5 pesetas el ejemplar en las principales librerías y en casa del autor, Paseo de Gracia, 36, principal, BARCELONA.

Para los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA, á CUATRO pesetas el ejemplar.

VAPORES

Servicio regular de vapores

Para Lóndres

EL BRABANT
cargará el 9 de octubre.

Para Liverpool

EL CANGANIAN
cargará el 9 de octubre.

Para Bristol y Cardiff

EL CAVAUR
cargará el 9 de octubre.

Para Newcastle

SAN LEANDRO
cargará el 9 de octubre.

Para New-York

EL MONGIBELLO
cargará el 9 de octubre.

Para Amsterdam y Rotterdam

EL ZEUS
cargará el 9 de octubre.

Consignatarios:

Ries y Compañía,
calle de Colón, núm. 68.

Servicio combinado Correos de Africa y A. Ferrer Peset y Hnos.

Servicio diario para los puertos de ITALIA

Para CETTE directo.—Todos los miércoles á las 6 de la tarde.

PARA CETTE Y MARSELLA directo todos los sábados, á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

Nota. Los pasajes solo se expenderán hasta las tres de la tarde.

Para carga y pasaje dirigirse á A. Ferrer Peset y hermanos. Muelle, 12. Teléfono 3.061. Grao.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino.

Para Londres

EL NORDSOEN
saldrá el 8 de octubre.

Para Liverpool y Manchester

EL MUSKETEER
saldrá el 8 de octubre.

Consignatarios: Sres, Mac-Andrews y Comp.ª, Llano del Remedio, A G, chaflan frente á la Glorieta.

LINEA DE VAPORES

Ibarra y Compañía.—Sociedad en Comandita de Sevilla

— Servicio corriente —

CABO ROCA

saldrá de este puerto el 8 de octubre, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios: Hijos de Nogués, calle Sorní, 2, entresuelo, derecha Valencia, y Grao. Muelle de Poniente (Caro).

Compañía Gijonesa de vapores, S. A.

FLORENCIO RODRIGUEZ

saldrá de este puerto el 8 de octubre, para Alicante, Cartagena, Aguilas, Motril, Adra, Málaga, Cádiz, Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasages, admitiendo carga y pasajeros; transbordo en Gijón para los puertos de Ribadesella, San Estéban de Pravia, Vega de Ribadeo, Avilés, Luarca, Návia, Tapia Gijón y Soz.

NOTA. Para los puertos de Motril, Adra, Ferrol y Ribadeo el servicio será quincenal.

Consignatarios: Reig y Comp.ª, Príncipe Alfonso, 12. Agentes: Romaní y Miquel, Muelle 15. Grao.

COMPAÑIA SEVILLANA

— Itinerario fijo —

EL SEVILLA

saldrá de este puerto el 8 de actual, directo, para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

EL AZNALFARACHE

saldrá el 11 de octubre, para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Se admite también carga para Ayamonte é Isla Cristina, con tranbordo en Huelva y Puente Mayorga en Algeciras.

Consignatarios: Sucesores de Basterrechea, calle de Colón, núm. 64.

En el Grao: Agencia de la consignación, Muelle, 6.

Aprendiz

de sastre se necesita. Razón: plaza Esparto, núm. 1, 1.º

COMPAÑIA DE VAPORES
Vinuesa de Sevilla

EL ANDALUCIA

saldrá de este puerto el 12 de octubre, directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.

EL CATALUÑA

saldrá el 12 de octubre, para Tarragona, Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.

Consignatario: F. y M. Perera, plaza de Tetuán, 9, Agencia, Vicente Carles Lagarda calle de Chapa, 25, Grao.

Alquileres

Se alquilan dos principales y un segundo pisos en la calle de Marchalenes, número 16. Darán razón en la plaza del Esparto, núm. 1, 1.º

Se alquilan locales cubiertos, propios para almacenes, depósitos ó talleres en la calle de Azcárraga. Razón: Serranos, 20, 2.º de 10 á 12.

Huéspedes

En casa particular se desea un caballero ó dos, con asistencia, trato como de familia. Razón, plaza de Benlliure, 2, hojalatería.

NODRIZAS!

Una viuda, de Teruel; de 24 años de edad, leche de tres meses, desea criar en casa los padres. Una labradora de la huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas, todas con buenos informes. Darán razón: calle de la Verónica, número 13, bajo, detrás de la calle de Zaragoza, junto á la Correjería.

Pozos artesianos

Se taladran hasta 500 metros en todo paraje; perforadoras á vapor, Vicente Matali, Borrull, 25, Valencia.

OCASIÓN

Gran liquidación y traspaso, por dejar el negocio, de la platería plaza de la Merced, núm. 10, esquina á la de Guerrero (antes Calabazas). Todo á mitad de precio. Hay articulos para regalos.

Gran casa de viajeros

Pensión GUARNER

Pintor Sorolla, 17, principal (junto al teatro Principal). En el sitio más céntrico de Valencia. Habitaciones con pensión desde 4 pesetas en adelante. Todas con vistas á la calle. Gran confort y ventilación

Juan Domingo

sastre cortador que ha sido de la sastrería de Sierra, se ha establecido en la calle de San Vicente, 97, principal.

Neurastenia - - Histerismo

P. Artés.-Palau, 10, pral.
(De 10 á 12 y de 5 á 7).

Señorita

Para oficina, se necesita bien impuesta en teneduría de libros y que sepa escribir correctamente. No precisa sepa escribir á máquina. Dirigirse precisamente por escrito la interesada, á Serranos, 14, Empresa anunciadora. Inútil presentarse.

Pianola

Se vende una *norte-americana*, adaptable á toda clase de pianos, con 42 rollos de música, y un piano marca alemana; urge venta. Jerusalén, 10, bajo.

Aprender

Idiomas conmigo, es ahorrar tiempo y dinero.

Don Juan de Austria, 16, principal.

DINERO

Se presta con facilidades en la devolución á empleados, propietarios, clases pasivas y en general, sobre toda garantía que convenga. Apoderado de clases pasivas señor Ruiz, Carniceros, 21 entrepiso derecha, de 9 á 1 y de 4 á 7

ALFOMBRAS

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá y Espinosa, calle de Calatrava, 1 y 2, donde encontrarán de todas clases y gustos á precios tan reducidos como los puede tener la primera casa de este artículo, calle de Calatrava, números 1 y 2.

GRAMÓFONO

Se compran placas para gramófono en la calle del Milagro, 3, entresuelo. De doce mañana á cuatro tarde.

Elixir de Guayacol del Dr. Torrens

PRIMER PREPARADO DE GUAYACOL EN FORMA DE ELIXIR

Medicamento heróico para la curación de la

TISIS PULMONAR

De resultados seguros para combatir las

Toses pertinaces
Enfermedades del pecho
Catarros de los bronquios
Resfriados antiguos, etc.

Muy útil en la

CONVALECENCIA de la PULMONIA

En la inmensa mayoría de casos basta consumir sólo UNO ó DOS frascos para alcanzar la

COMPLETA CURACIÓN

Los resultados son todavía mucho más rápidos si se emplea este preparado para la curación de un

SIMPLE RESFRIADO ó CATARRO.

«El Elixir Guayacol del Dr. Torrens». Vistas numerosas decepciones de planes, terapéuticos racionalmente dirigidos á combatir la *tuberculosis pulmonar crónica*, ha sido especialmente el objeto de mis observaciones, sorprendiéndome con inusitada satisfacción los rápidos y poderosísimos efectos favorables que con su empleo obtuve.—Dr. J. Luis Vidal.

«El Elixir de Guayacol Torrens», debido á su preparación especial, es el mejor remedio de la tuberculosis, pues sin duda alguna aminora los padecimientos de los tísicos y detiene la marcha del proceso tuberculoso.—Doctores Valls, Gozalves, Espinós, Vidal y Llobregat.

«El Elixir de Guayacol Torrens», al contrario de lo que sucede con los demás balsámicos, descongestiona rápidamente el parénquima pulmonar, y por ello es útil, no solo en las pulmonias, sino en todas las bronquitis y hasta en las hiperemias del pulmón.—Dr. Valls.

«El Elixir Guayacol Torrens» es la mejor preparación conocida para combatir con éxito las afecciones del aparato respiratorio.—Dr. Quilis.

«El Elixir de Guayacol del Dr. Torrens» es un preparado utilísimo en las afecciones de las vias respiratorias y que vale la pena sea conocido de los médicos, pues puede reportarles grandes beneficios.-Dr. Luis Valls.

El éxito alcanzado con el «Elixir de Guayacol Torrens» ha sido tan satisfactorio, que no he dudado un momento en hacer público y manifestársele al Dr. Torrens.-Emilio Gozalves, licenciado en medicina y cirugia.

Llamo la atención de los médicos y enfermos sobre la utilidad indiscutible del «Elixir de Guayacol Torrens» en la tuberculosis, pues llena mejor la indicación morbosa que otro medicamento antiséptico pulmonar.—Francisco A. Llobregat, licenciado en medicina y cirugia.

He usado en varios casos el «Elixir de Guayacol Torrens», en dos de ellos en unión de otros compañeros de consulta, y siempre he obtenido brillantes resultados.—Dr. Tomás Babiera.

He obtenido muy buenos resultados en cuantos casos he empleado el «Elixir de Guayacol Torrens», no solo en el curso de las afecciones agudas y crónicas de las vias respiratorias, sino en la convalecencia de las mismas —Dr. Paulino Valiente.

He ordenado infinidad de veces el «Elixir de Guayacol Torrens», y me cabe la satisfacción de hacer público que en todas ellas he obtenido un éxito completo.—Dr. Pérez Castillo.

NOTA. Otra preparación con el mismo nombre de **Elixir de Guayacol** se ha hecho *posteriormente*, pero su composición es distinta del **ELIXIR DE GUAYACOL DEL DR. TORRENS.** A la clase médica y al público dejamos la apreciación de las diferencias y el juicio que de ellas formen.

Para la venta: Farmacia del Dr. Torrens, plaza del Mercado, 73, Valencia, junto á la Droguería de la Luna

Imp. de La Correspondencia de Valencia.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte